

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO  
Y LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.  
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA  
EN PROVINCIAS: TRIMESTRE 6, ULTRA Y ESTRANJERO 12.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.

PERIÓDICO BIBLIOTECA  
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CENTS. EN TODA ESPAÑA SIN BIBLIOTECA, CON ELLA, 10

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta admisión  
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE  
RAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.  
El importe de los anuncios se admite en partes,  
pagada la música que responde a A. Romero, Copelanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 10105

MADRID, SABADO 21 DE NOVIEMBRE DE 1885

OFICINAS, FACTOR, 5.

INIMITABLE  
**AGUA DE AZAHAR**  
—SEVILLA—  
Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

**ALFOMBRAS, PRINCIPE, 14.**  
Mequetés a 10 reales colocadas.  
Terciopelos desde 3 reales.

**DRES VIETA,** dentista: s. Espoz y Mina, 1.

**BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES**  
DE RIVADENEYRA.

71 TOMOS A 10 PESETAS UNO.

Venta por colecciones ó por tomos sueltos que se remiten franco de porte al que mande su valor en libranza sobre Madrid. Se vende toda la colección á pagar á plazos, entregándose en el acto el que preste suficiente garantía.

HIJOS DE RIVADENEYRA, MADERA, 8.

Tópico-Romeo **SABAÑONES**  
cura en 2 horas los SABAÑONES  
Acreditados en toda España.—Venta en todas las boticas. Por mayor, Melchor García, Teitan, 15, y Caneponas, 15.

Blondas y oncesjes. Rodríguez, Mayor, 35

**SABAÑONES**  
El jabón Bergmann, es el remedio más eficaz que se conoce contra los sabañones, y evitar que se abran grietas en las manos. Deposito para los pedidos de toda España: Perfumería Inglesa, Carrera de S. Jerónimo, 5. Precio de la caja: 1.50; 6 ídem, 8 pesetas.

**INVENCIÓN PARISIENSE**  
Electricidad á domicilio  
**LÁMPARA CLARY**  
No hace ruido, explosión, ningún calor, consume de 6 á 8 horas, 5 centímetros por hora. Ningún olor. Alumbrado eléctrico de Ucieña, Talleres, Almacenes, Martos. Envíese libranza al precio CLARY, 2 de la Sociedad de Electricidad, 15, F. Montmartre, PARÍS (Francia).

**MAD. ANTOINE E HIJO**  
Impren la dentadura por 6 rs. y colocan piezas americanas desde 16 rs. INFANTAS, 12. 2.

**PLATO DEL DIA**  
Sábado. Perdreaux aux choux.  
PEGASTAING.—PRINCIPE, 13.

**EDICION DE LA TARDE**  
DE AYER 20 DE NOVIEMBRE

El día de hoy ha sido más apacible y despejado que los anteriores.  
El termómetro del Sr. Grasselli señalaba á las siete de la mañana 9 grados centígrado, 12 á las doce y 16 á las tres de la tarde.  
El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Berlin, 19.  
Segun un despacho de San Petersburgo, el senador Manassáh ha sido nombrado ministro de Justicia del czar, en reemplazo del señor Navocoff.

Vienna, 19.  
Segun despachos de Atenas, reina cierta agitacion en Sanina, teniendo conflictos entre los cristianos del Epiro y las tropas otomanas, de guarnicion en aquel territorio.  
El gobierno turco no ha conseguido la destitucion del consul de Grecia en Canas (ista de Creta) á quien se acusa de fomentar la efervescencia de los cretenses contra los turcos.

Berlin, 19.  
El párrafo del discurso de la Corona, relativo á la cuestion de las Carolinas, ha sido objeto de estrepitosos aplausos en el Parlamento alemán.

Paris, 19.  
Hay que acoger con mucha prevision las noticias de la guerra transmitidas por la prensa austriaca, la cual demuestra marcada parcialidad por los sérvios.  
Con referencia á noticias de la frontera, los periódicos húngaros han anunciado que el importante plaza de Widin ha caído en poder de los sérvios, haciendo prisionera toda la guarnicion y cogiendo cien piezas de artillería.  
Pues bien, un despacho de anoche, fechado en Buchares, dice que allí no se tiene noticia de semejante hecho.  
Si fuese cierto, es natural que se conociese ya en la capital de Rumania, hallándose Widin situada junto á la frontera de este reino.

ULTIMA HORA.  
Sofia, 19 (10 n.).—(Del corresponsal especial de la Agencia.)  
El ejército del centro ha emprendido al amanecer de hoy un nuevo ataque contra el ala derecha de los búlgaros concentrados en Strymitza.  
El enemigo ha sido rechazado.  
Después de intentar varios ataques, tan energéticos como infructuosos, sobre el campamento de la ala izquierda, hasta que la oscuridad de la noche puso término al combate.  
Para mañana se espera una accion decisiva.

De nuestro corresponsal en Roma recibimos las siguientes cartas:  
«Roma, 15.  
Aunque la inauguracion del Congreso penitenciario tendrá lugar mañana, es difícil que puedan terminarse los trabajos para la instalacion de efectos de los talleres de las penitenciarias de diferentes paises. Algunas cajas están en la Aduana, otras sin abrir, y sin embargo, la mayor parte de las naciones figurarán con el número completo de los objetos que han enviado al concurso. La exposicion de efectos estará terminada.  
Esta mañana llegó en vapor cañal de los que usa Bélgica para la colacion de presos por ferro-carril á los puntos de su destino.  
Sin disputa puede asegurarse que las instalaciones de Italia, Francia, Bélgica y la de Suecia y Noruega, serán las mejores en número de objetos, en calidad, gusto y en la forma de presentarlos.  
Inglaterra ha enviado poco, y esto en iguales condiciones que España.  
Presenta nuestro pais, además de los planos de la penitenciaría de la Moncloa, vistas fotográficas del edificio, planos del correctivo de jóvenes de Carabanchel, titulado Santa Rita, de los que se otorgará un ejemplar á S. M. el rey Humberto I, calzado de los penales de Valladolid y Valencia, una celda con los utensilios necesarios para la vida del preso, los trajes de los penados, y cuanto en suma existe en las celdas del edificio de la Moncloa.  
En libros se presentan por España algunos muy curiosos sobre asuntos penitenciarios. El Sr. Armengol y Cornet ha traído reimpreso un tratado de Sandoval sobre el tratamiento

de los presos pobres, que es un original curioso, de mucha importancia, que demuestra que hace muchísimos años que en España se ocupaban del patronato de los presos. También presenta el Sr. Armengol su voluminosa Memoria sobre el Congreso encariñado de Stokolmo, trabajo el más completo de los publicados en España sobre dicha asamblea, y que honra al competente abogado catalán relator de la audiencia de Barcelona.

En la misma seccion de España, pero separadamente dentro de ella, están los objetos, documentos y libros que ha traído el Sr. Diaz Moreu, y que permitirán á la junta de cárceles de Madrid; á quien representa, que figure en el lugar que corresponde á tan importante corporacion.

Bien combinados aparecen como de la junta de vigilancia: uniforme completo, con casco, de bombero de la cárcel de la Moncloa; mantas para cama de las que facilita la junta á los presos; trajes para los penados; camisas para mujer y hombre hechas en los talleres; cuatro pares de alpagatas; cuatro elegantes cuadros con los planos del coche celular construído por la junta de cárceles para la conducción de los detenidos á los juicios orales; ejemplares de la obra *La cárcel de Madrid*, de D. Patricio Cuesta, ilustrada con grabados en colores y en negro y representando el edificio de la Moncloa; una Memoria del Sr. Aguado y Mora, y otra escrita en italiano por el Sr. Diaz Moreu.

También exhibe la referida corporacion varios trabajos hechos por los presos de las cárceles de hombres y mujeres de Madrid.  
Esta tarde ha recibido el Sr. Depretis á los delegados extranjeros en su despacho del ministerio del Interior.—El corresponsal.

Roma, 16 de noviembre.  
Muy interesante es la exposicion antropológica-criminal, que á la vez que la penitenciaría y carcelaria, se inaugura hoy en Roma.  
El profesor César Lombroso presenta una larga exposicion de cráneos de delinquentes; el profesor Ferri el copioso material estadístico de sus apreciables estudios; el profesor Laccasagne una colección interesantísima de mapas de la criminalidad en Francia; el señor De Albertis cuatro cabezas de delinquentes célebres, perfectamente reproducidas en cera.

Muy importante es también una colección de cabezas de ajusticiados, entre las cuales figura la del bandido Rosca Sander, así como una cabeza perfectamente conservada de un millista ajusticiado en Kiev. Se exhiben además algunas preparaciones de sesos de homicidas y asesinos, fotografías de delinquentes, dibujos y escritos de criminales y epilepticos.

Por último, entre las cosas dignas de particular mencion, figuran dibujos y fotografías para el estudio de los delitos políticos, pertenecientes aquellos y estas al profesor Lombroso y al abogado Lascchi.

Se encuentra también en este curioso museo un mapa que demuestra el número de revoluciones que han tenido lugar en los países del Mediodía de Europa.

En otra seccion se presenta un estado que demuestra que el mayor número de revoluciones acontece en los meses de verano. En un gran cuadro se presentan las fotografías de varios delinquentes políticos, locos, y de muchos que obraron por pasión. Están los retratos de Passanante, Guiteau, Michel, Dudley, Orsini, Monti y Zoguitti, Nobling, Corday, El Sr. Diaz Moreu, que tanto atención tiene al estudio del derecho criminal, ha enviado los retratos de Javiera Fernandez, Mariana García y Angel Ursúa, autores del asesinato de la viuda del general Pierrad en la calle de la Luna, y que sufrieron la pena de muerte en Madrid, y una estadística que acompaña á una Memoria del Sr. Moreu, escrita en italiano, referente al número y condiciones

de los delitos especiales que se cometen en España, segun las épocas del año y regiones de la Peninsula.

Como podrán apreciar los lectores de LA CORRESPONDENCIA, el Congreso Antropológico tiene un aspecto puramente científico, porque el profano no encontrará utilidad en este certamen, donde varios hombres eminentes de distintos países buscarán, segun la escuela á que pertenecían, el origen de los delitos.—El corresponsal.

Han fallecido:  
En Ciudad Real el presbítero D. Hermenegildo Nararajo.  
En Córdoba el Sr. D. José Moñino y Saúys y la señorita doña Carmen Castillo y Sánchez.

En Loja el coronel graduado de la guardia civil D. Juan Dominguez y Camtero.  
En San Sebastian el Sr. D. Alberto Millagro y Ballesteros, coronel de artillería y director del Parque.

Refiere un colega que en los círculos frecuentados por los amigos del Sr. Moreu, se aseguraba que este lejos de creer que está próximo el momento de un cambio de política, considera por ahora como destituidos de fundamento y sin ningún valor, cuantas ilusiones se han hecho sus correligionarios. Entiende que este cambio vendrá, pero después que sean abiertas las Cámaras y discutido el Mensaje y el libro encarnado. Considera, por tanto, la algazara de estos dias como una broma pesada.

A los muchos políticos que ayer visitaron al Sr. Sagasta, les aconsejó éste, segun dice *El Globo*, que tuvieran prudencia y que no se mostrasen impacientes, ni demasiado ligeros en hablar de crisis que indudablemente ha de sobrevenir, no tardando, en un período próximo; pero no antes de que se trate entre el gobierno y los poderes irresponsables de la necesidad de reanudar las tareas parlamentarias.

Defendiendo *El Globo* su tesis de que los liberales no deben solicitar una crisis fuera del Parlamento, escribe hoy lo siguiente:  
«Un partido liberal ha de ser necesariamente partido popular, y ha de buscar en la opinion pública su fuerza para alcanzar el mando, y para mantenerse en él. No hay cuerpo electoral á quien pedirlo; el órgano principal de las manifestaciones de la opinion está enfermo por los pecados de todos, es verdad; más, así y todo, la opinion sabe darse á conocer á despecho de tan adversas condiciones.»

Con hoy lleva 33 dias en cama y con fiebre el director general de Correos y Telégrafos D. Aquilino Herze.  
Deseamos el alivio de nuestro querido amigo.

El tribunal de oposiciones á las plazas del cuerpo jurídico de la armada, ha elevado hoy al señor ministro la propuesta siguiente:  
D. Francisco Nuñez y Topete, D. Alberto Gomendio y Saleses, D. José María Romero y Butigieg, D. Enrique Sainz de Pinillos, D. Candido Bonet y Navarro y don Cristóbal del Castillo y Esvrada.

El primero ocupará la vacante que hoy existe de auxiliar en el cuerpo jurídico de la armada y los demás formarán la escala

de aspirantes para cubrir las que ocurran en lo sucesivo.

De nuestro corresponsal especial en Valencia recibimos hoy la siguiente carta:  
Valencia, 19.  
Un fuerte catarro me ha privado del gusto de acompañar al ministro en su excursion á la Albufera y á los pueblos de Silla, Salina, Sueca y Cullera, para tomar parte en la recepción de aves acuáticas que está madurando debido celebrarse en el término de la Calderería, que radica entre dos últimos pueblos antes citados, pero no por ello se han de ver privados los lectores de las noticias más interesantes de la jornada.

La mañana de ayer le pasó el ministro y sus acompañantes en el precioso lago de la Albufera, almorzando en la delvesa en el punto llamado de *Los Fersos*, sitio renombrado por la belleza del paisaje y por haberse comido en él las más famosas paellas valencianas.

Con decir que el anfiteatro era el vizconde de Bétera, y el director de la cocina y de la mesa el haron de Cortés, se ha dicho lo suficiente para que se comprenda que fue superior el festín.

En las mismas barcas que les condujeron á la delvesa cruzaron de nuevo el lago para ir á desembarcar cerca de Silla, en donde fue recibido el ministro al grito de viva el rey! por las autoridades y gran número de vecinos. La música del municipio y las carrozas de la iglesia se asociaron al general contento por la llegada de un ministro de la corona. Este y su séquito fueron obsequiados con un lunch.

Un tren especial, galantemente preparado por el gerente de la empresa del ferro-carril de Silla á Cullera, Sr. Formosa condujo á los expedicionarios á Cullera, donde han pernctado. Al paso del tren por Sollana y Sueca fué saludado el ministro con grandes muestras de agrado. Los andenes estaban repletos de gente ansiosa de conocer personalmente al señor Pidal.

Las autoridades y los conservadores más distinguidos se apresuraron á cumplimentar al ministro, mientras las músicas solemnizaban su llegada.

Acabo de recibir noticias directas de la recepción hecha al ministro en Cullera.  
Holas aquí:  
«Cullera, 18.  
Antes de llegar á la estacion hizo alto el tren, siendo recibidos por las autoridades todas de esta villa.  
A corta distancia, en la via, nos esperaba una flotilla compuesta de cinco grandes lanchas, lujosamente empavesadas, y una mayor que ocupaba la música, ejecutando lo más selecto de su repertorio.  
Marchaba al frente la capitana, dirigida por el ayudante de marina de este puerto D. Vicente Piza, y á retaguardia, en correcta formacion, las cuatro restantes, seguidos del ponton, que ocupaban los músicos.  
El apedero estaba dispuesto en la magnífica casa de los Sres. Carbonell, cuyos dueños, D. Carlos y D. Manuel, recibieron cortésmente al Sr. Pidal y á sus acompañantes.  
Seguidamente dirigiose la comitiva á la casa del digno diputado provincial D. Salvador Cardona, donde se nos ha servido una cena espléndida, digna de la esquisita galantería del Sr. Cardona y de los acreditados cocineros del Hotel de París.  
A las tres de la madrugada avisaron al señor Pidal para que se dispusiera á partir hacia la Calderería.  
Como indudablemente leerán estas líneas algunos que no saben qué cosa es esta fiesta de caza, les daré una idea de ella.  
En el término de Sueca hay una partida, comprensiva de sobre siete mil hanegadas de tierra arrosal, denominada la Calderería. Como el salitre abunda en ella mucho, todos

de los presos pobres, que es un original curioso, de mucha importancia, que demuestra que hace muchísimos años que en España se ocupaban del patronato de los presos. También presenta el Sr. Armengol su voluminosa Memoria sobre el Congreso encariñado de Stokolmo, trabajo el más completo de los publicados en España sobre dicha asamblea, y que honra al competente abogado catalán relator de la audiencia de Barcelona.

En la misma seccion de España, pero separadamente dentro de ella, están los objetos, documentos y libros que ha traído el Sr. Diaz Moreu, y que permitirán á la junta de cárceles de Madrid; á quien representa, que figure en el lugar que corresponde á tan importante corporacion.

Bien combinados aparecen como de la junta de vigilancia: uniforme completo, con casco, de bombero de la cárcel de la Moncloa; mantas para cama de las que facilita la junta á los presos; trajes para los penados; camisas para mujer y hombre hechas en los talleres; cuatro pares de alpagatas; cuatro elegantes cuadros con los planos del coche celular construído por la junta de cárceles para la conducción de los detenidos á los juicios orales; ejemplares de la obra *La cárcel de Madrid*, de D. Patricio Cuesta, ilustrada con grabados en colores y en negro y representando el edificio de la Moncloa; una Memoria del Sr. Aguado y Mora, y otra escrita en italiano por el Sr. Diaz Moreu.

También exhibe la referida corporacion varios trabajos hechos por los presos de las cárceles de hombres y mujeres de Madrid.  
Esta tarde ha recibido el Sr. Depretis á los delegados extranjeros en su despacho del ministerio del Interior.—El corresponsal.

Roma, 16 de noviembre.  
Muy interesante es la exposicion antropológica-criminal, que á la vez que la penitenciaría y carcelaria, se inaugura hoy en Roma.  
El profesor César Lombroso presenta una larga exposicion de cráneos de delinquentes; el profesor Ferri el copioso material estadístico de sus apreciables estudios; el profesor Laccasagne una colección interesantísima de mapas de la criminalidad en Francia; el señor De Albertis cuatro cabezas de delinquentes célebres, perfectamente reproducidas en cera.

Muy importante es también una colección de cabezas de ajusticiados, entre las cuales figura la del bandido Rosca Sander, así como una cabeza perfectamente conservada de un millista ajusticiado en Kiev. Se exhiben además algunas preparaciones de sesos de homicidas y asesinos, fotografías de delinquentes, dibujos y escritos de criminales y epilepticos.

Por último, entre las cosas dignas de particular mencion, figuran dibujos y fotografías para el estudio de los delitos políticos, pertenecientes aquellos y estas al profesor Lombroso y al abogado Lascchi.

Se encuentra también en este curioso museo un mapa que demuestra el número de revoluciones que han tenido lugar en los países del Mediodía de Europa.

En otra seccion se presenta un estado que demuestra que el mayor número de revoluciones acontece en los meses de verano. En un gran cuadro se presentan las fotografías de varios delinquentes políticos, locos, y de muchos que obraron por pasión. Están los retratos de Passanante, Guiteau, Michel, Dudley, Orsini, Monti y Zoguitti, Nobling, Corday, El Sr. Diaz Moreu, que tanto atención tiene al estudio del derecho criminal, ha enviado los retratos de Javiera Fernandez, Mariana García y Angel Ursúa, autores del asesinato de la viuda del general Pierrad en la calle de la Luna, y que sufrieron la pena de muerte en Madrid, y una estadística que acompaña á una Memoria del Sr. Moreu, escrita en italiano, referente al número y condiciones

de los delitos especiales que se cometen en España, segun las épocas del año y regiones de la Peninsula.

Como podrán apreciar los lectores de LA CORRESPONDENCIA, el Congreso Antropológico tiene un aspecto puramente científico, porque el profano no encontrará utilidad en este certamen, donde varios hombres eminentes de distintos países buscarán, segun la escuela á que pertenecían, el origen de los delitos.—El corresponsal.

Han fallecido:  
En Ciudad Real el presbítero D. Hermenegildo Nararajo.  
En Córdoba el Sr. D. José Moñino y Saúys y la señorita doña Carmen Castillo y Sánchez.

En Loja el coronel graduado de la guardia civil D. Juan Dominguez y Camtero.  
En San Sebastian el Sr. D. Alberto Millagro y Ballesteros, coronel de artillería y director del Parque.

Refiere un colega que en los círculos frecuentados por los amigos del Sr. Moreu, se aseguraba que este lejos de creer que está próximo el momento de un cambio de política, considera por ahora como destituidos de fundamento y sin ningún valor, cuantas ilusiones se han hecho sus correligionarios. Entiende que este cambio vendrá, pero después que sean abiertas las Cámaras y discutido el Mensaje y el libro encarnado. Considera, por tanto, la algazara de estos dias como una broma pesada.

A los muchos políticos que ayer visitaron al Sr. Sagasta, les aconsejó éste, segun dice *El Globo*, que tuvieran prudencia y que no se mostrasen impacientes, ni demasiado ligeros en hablar de crisis que indudablemente ha de sobrevenir, no tardando, en un período próximo; pero no antes de que se trate entre el gobierno y los poderes irresponsables de la necesidad de reanudar las tareas parlamentarias.

Defendiendo *El Globo* su tesis de que los liberales no deben solicitar una crisis fuera del Parlamento, escribe hoy lo siguiente:  
«Un partido liberal ha de ser necesariamente partido popular, y ha de buscar en la opinion pública su fuerza para alcanzar el mando, y para mantenerse en él. No hay cuerpo electoral á quien pedirlo; el órgano principal de las manifestaciones de la opinion está enfermo por los pecados de todos, es verdad; más, así y todo, la opinion sabe darse á conocer á despecho de tan adversas condiciones.»

Con hoy lleva 33 dias en cama y con fiebre el director general de Correos y Telégrafos D. Aquilino Herze.  
Deseamos el alivio de nuestro querido amigo.

El tribunal de oposiciones á las plazas del cuerpo jurídico de la armada, ha elevado hoy al señor ministro la propuesta siguiente:  
D. Francisco Nuñez y Topete, D. Alberto Gomendio y Saleses, D. José María Romero y Butigieg, D. Enrique Sainz de Pinillos, D. Candido Bonet y Navarro y don Cristóbal del Castillo y Esvrada.

El primero ocupará la vacante que hoy existe de auxiliar en el cuerpo jurídico de la armada y los demás formarán la escala

de aspirantes para cubrir las que ocurran en lo sucesivo.

De nuestro corresponsal especial en Valencia recibimos hoy la siguiente carta:  
Valencia, 19.  
Un fuerte catarro me ha privado del gusto de acompañar al ministro en su excursion á la Albufera y á los pueblos de Silla, Salina, Sueca y Cullera, para tomar parte en la recepción de aves acuáticas que está madurando debido celebrarse en el término de la Calderería, que radica entre dos últimos pueblos antes citados, pero no por ello se han de ver privados los lectores de las noticias más interesantes de la jornada.

La mañana de ayer le pasó el ministro y sus acompañantes en el precioso lago de la Albufera, almorzando en la delvesa en el punto llamado de *Los Fersos*, sitio renombrado por la belleza del paisaje y por haberse comido en él las más famosas paellas valencianas.

Con decir que el anfiteatro era el vizconde de Bétera, y el director de la cocina y de la mesa el haron de Cortés, se ha dicho lo suficiente para que se comprenda que fue superior el festín.

En las mismas barcas que les condujeron á la delvesa cruzaron de nuevo el lago para ir á desembarcar cerca de Silla, en donde fue recibido el ministro al grito de viva el rey! por las autoridades y gran número de vecinos. La música del municipio y las carrozas de la iglesia se asociaron al general contento por la llegada de un ministro de la corona. Este y su séquito fueron obsequiados con un lunch.

Un tren especial, galantemente preparado por el gerente de la empresa del ferro-carril de Silla á Cullera, Sr. Formosa condujo á los expedicionarios á Cullera, donde han pernctado. Al paso del tren por Sollana y Sueca fué saludado el ministro con grandes muestras de agrado. Los andenes estaban repletos de gente ansiosa de conocer personalmente al señor Pidal.

Las autoridades y los conservadores más distinguidos se apresuraron á cumplimentar al ministro, mientras las músicas solemnizaban su llegada.

Acabo de recibir noticias directas de la recepción hecha al ministro en Cullera.  
Holas aquí:  
«Cullera, 18.  
Antes de llegar á la estacion hizo alto el tren, siendo recibidos por las autoridades todas de esta villa.  
A corta distancia, en la via, nos esperaba una flotilla compuesta de cinco grandes lanchas, lujosamente empavesadas, y una mayor que ocupaba la música, ejecutando lo más selecto de su repertorio.  
Marchaba al frente la capitana, dirigida por el ayudante de marina de este puerto D. Vicente Piza, y á retaguardia, en correcta formacion, las cuatro restantes, seguidos del ponton, que ocupaban los músicos.  
El apedero estaba dispuesto en la magnífica casa de los Sres. Carbonell, cuyos dueños, D. Carlos y D. Manuel, recibieron cortésmente al Sr. Pidal y á sus acompañantes.  
Seguidamente dirigiose la comitiva á la casa del digno diputado provincial D. Salvador Cardona, donde se nos ha servido una cena espléndida, digna de la esquisita galantería del Sr. Cardona y de los acreditados cocineros del Hotel de París.  
A las tres de la madrugada avisaron al señor Pidal para que se dispusiera á partir hacia la Calderería.  
Como indudablemente leerán estas líneas algunos que no saben qué cosa es esta fiesta de caza, les daré una idea de ella.  
En el término de Sueca hay una partida, comprensiva de sobre siete mil hanegadas de tierra arrosal, denominada la Calderería. Como el salitre abunda en ella mucho, todos

de los presos pobres, que es un original curioso, de mucha importancia, que demuestra que hace muchísimos años que en España se ocupaban del patronato de los presos. También presenta el Sr. Armengol su voluminosa Memoria sobre el Congreso encariñado de Stokolmo, trabajo el más completo de los publicados en España sobre dicha asamblea, y que honra al competente abogado catalán relator de la audiencia de Barcelona.

En la misma seccion de España, pero separadamente dentro de ella, están los objetos, documentos y libros que ha traído el Sr. Diaz Moreu, y que permitirán á la junta de cárceles de Madrid; á quien representa, que figure en el lugar que corresponde á tan importante corporacion.

Bien combinados aparecen como de la junta de vigilancia: uniforme completo, con casco, de bombero de la cárcel de la Moncloa; mantas para cama de las que facilita la junta á los presos; trajes para los penados; camisas para mujer y hombre hechas en los talleres; cuatro pares de alpagatas; cuatro elegantes cuadros con los planos del coche celular construído por la junta de cárceles para la conducción de los detenidos á los juicios orales; ejemplares de la obra *La cárcel de Madrid*, de D. Patricio Cuesta, ilustrada con grabados en colores y en negro y representando el edificio de la Moncloa; una Memoria del Sr. Aguado y Mora, y otra escrita en italiano por el Sr. Diaz Moreu.

También exhibe la referida corporacion varios trabajos hechos por los presos de las cárceles de hombres y mujeres de Madrid.  
Esta tarde ha recibido el Sr. Depretis á los delegados extranjeros en su despacho del ministerio del Interior.—El corresponsal.

Roma, 16 de noviembre.  
Muy interesante es la exposicion antropológica-criminal, que á la vez que la penitenciaría y carcelaria, se inaugura hoy en Roma.  
El profesor César Lombroso presenta una larga exposicion de cráneos de delinquentes; el profesor Ferri el copioso material estadístico de sus apreciables estudios; el profesor Laccasagne una colección interesantísima de mapas de la criminalidad en Francia; el señor De Albertis cuatro cabezas de delinquentes célebres, perfectamente reproducidas en cera.

Muy importante es también una colección de cabezas de ajusticiados, entre las cuales figura la del bandido Rosca Sander, así como una cabeza perfectamente conservada de un millista ajusticiado en Kiev. Se exhiben además algunas preparaciones de sesos de homicidas y asesinos, fotografías de delinquentes, dibujos y escritos de criminales y epilepticos.

Por último, entre las cosas dignas de particular mencion, figuran dibujos y fotografías para el estudio de los delitos políticos, pertenecientes aquellos y estas al profesor Lombroso y al abogado Lascchi.

Se encuentra también en este curioso museo un mapa que demuestra el número de revoluciones que han tenido lugar en los países del Mediodía de Europa.

En otra seccion se presenta un estado que demuestra que el mayor número de revoluciones acontece en los meses de verano. En un gran cuadro se presentan las fotografías de varios delinquentes políticos, locos, y de muchos que obraron por pasión. Están los retratos de Passanante, Guiteau, Michel, Dudley, Orsini, Monti y Zoguitti, Nobling, Corday, El Sr. Diaz Moreu, que tanto atención tiene al estudio del derecho criminal, ha enviado los retratos de Javiera Fernandez, Mariana García y Angel Ursúa, autores del asesinato de la viuda del general Pierrad en la calle de la Luna, y que sufrieron la pena de muerte en Madrid, y una estadística que acompaña á una Memoria del Sr. Moreu, escrita en italiano, referente al número y condiciones

de los delitos especiales que se cometen en España, segun las épocas del año y regiones de la Peninsula.

Como podrán apreciar los lectores de LA CORRESPONDENCIA, el Congreso Antropológico tiene un aspecto puramente científico, porque el profano no encontrará utilidad en este certamen, donde varios hombres eminentes de distintos países buscarán, segun la escuela á que pertenecían, el origen de los delitos.—El corresponsal.

Han fallecido:  
En Ciudad Real el presbítero D. Hermenegildo Nararajo.  
En Córdoba el Sr. D. José Moñino y Saúys y la señorita doña Carmen Castillo y Sánchez.

En Loja el coronel graduado de la guardia civil D. Juan Dominguez y Camtero.  
En San Sebastian el Sr. D. Alberto Millagro y Ballesteros, coronel de artillería y director del Parque.

Refiere un colega que en los círculos frecuentados por los amigos del Sr. Moreu, se aseguraba que este lejos de creer que está próximo el momento de un cambio de política, considera por ahora como destituidos de fundamento y sin ningún valor, cuantas ilusiones se han hecho sus correligionarios. Entiende que este cambio vendrá, pero después que sean abiertas las Cámaras y discutido el Mensaje y el libro encarnado. Considera, por tanto, la algazara de estos dias como una broma pesada.

A los muchos políticos que ayer visitaron al Sr. Sagasta, les aconsejó éste, segun dice *El Globo*, que tuvieran prudencia y que no se mostrasen impacientes, ni demasiado ligeros en hablar de crisis que indudablemente ha de sobrevenir, no tardando, en un período próximo; pero no antes de que se trate entre el gobierno y los poderes irresponsables de la necesidad de reanudar las tareas parlamentarias.

Defendiendo *El Globo* su tesis de que los liberales no deben solicitar una crisis fuera del Parlamento, escribe hoy lo siguiente:  
«Un partido liberal ha de ser necesariamente partido popular, y ha de buscar en la opinion pública su fuerza para alcanzar el mando, y para mantenerse en él. No hay cuerpo electoral á quien pedirlo; el órgano principal de las manifestaciones de la opinion está enfermo por los pecados de todos, es verdad; más, así y todo, la opinion sabe darse á conocer á despecho de tan adversas condiciones.»

220 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Dionisia se había sentado á un lado y no tomaba parte en la conversacion que se entabló al servirse el café. Pensaba en Carlos Lehbaum, y á pesar suyo envidiaba la felicidad de Eugenia y de Luciano.  
En un momento la recién casada observó que gruesas lágrimas rodaban de sus ojos. Eugenia adivinó la causa de la tristeza de su cuñada. Se levantó de su puesto y se acercó á Dionisia, abrazándola cariñosamente.  
—Dionisia—la dijo,—¿por qué estás triste?  
—¡Yo! No tal—respondió vivamente la joven—al contrario, soy muy feliz al ver vuestra dicha.  
—Entonces, ¿por qué llorabas?  
Dionisia se ruborizó y bajó los ojos.  
—Mi querida Dionisia—continuó Eugenia,—comprendo que estés así, porque adivino tus pensamientos.  
La joven alzó la cabeza y miró fijamente á su cuñada.  
—Si, querida Dionisia, sé que amas y eres amada.  
—¡Ah! Luciano te ha dicho...  
—Luciano no puede ya tener secretos para mí. He adivinado, ¡no es verdad! Estas pensando en tu Carlos.  
—¡Es verdad! ¡pero de nada me sirve! Su testarudo padre jamás consentirá... y mucho menos despues de la ríña que ocasionó su separacion.  
—Eso prueba que puedes contar con el amor de Carlos y tener plena confianza en él.  
—Si, pero soy yo quien pone en desacuerdo al padre y al hijo, y esto me aflige en extremo.  
—No tengas cuidado, que todo se arreglará.  
—No lo espero. El viejo Labaume está furioso contra su hijo y jamás cederá.  
—Eso lo veremos. M. Labaume no sabe aun los amigos que tienes en Paris, ignorando que tu hermano Luciano es un artista que no tardará en ser celebre.  
Ademas puedo decirte que el conde de So-leire se ocupa de vosotros y trabaja por vuestra felicidad. Dionisia, ¡me prometes guardar silencio sobre lo que voy á decirte?  
—Te lo prometo, querida hermana.  
—Pues bien, dentro de algunos dias, mi madre, Luciano y yo debemos ir á Niverville á visitar la tumba de mi abuela. Está convenido que el conde y tú nos acompañéis.  
—¡Oh, no, no! Yo no iré.  
—Vendrás por que tu hermano y el conde así lo quieren.  
—Pero...  
—Vendrás, porque es preciso. Vamos, ¡no te satisfará arrodillarte á mi lado sobre la tumba de la pobre Suspiros, que fué tan amiga tuya?  
—Iré, hermanitas mia, iré—respondió Dionisia conmovida.  
—¡Iremos también á Grandval, en donde Clara Guerin ha vivido tanto tiempo, y será una piadosa peregrinacion para mi madre y para mí.  
—Eso, pues, fuera lágrimas y para tristeza: ¡¡¡Prento serás madama Labaume!

### XXXI.

#### En Grandval.

Un sábado por la mañana, el viejo Labaume recibió una carta de Paris, que abrió y leyó en presencia de su mujer.  
La carta decía así:  
«Señor Labaume:

«El propietario de la granja de Grandval os ruega que os halléis mañana domingo, á las once, en Grandval, acompañado de vuestra esposa.  
«Se trata de un asunto importante, respecto al cual el propietario desea consultaros.  
«M. Carlos, vuestro hijo, está avisado, y os espera á almorzar en la granja vuestro afectísimo

«

Los años, del 15 de setiembre á 1.º de octubre, se cierra el canon de Sueca y el Cullera, y la plaza partida queda convertida en una laguna, á donde acuden las aves de la Albufera, colindante con la Caldereria.

En esta laguna los ayuntamientos de Sueca y de Cullera hacen 42 y 44 repazas respectivamente; son éstas cercados de cañas con muchas botas de madera, donde se colocan los cazadores. Cada repaza está rodeada de gran número de "choques", que son puestos más pequeños, y éstos de puntos de licencia especial que conceden los alcaldes, y á mayor distancia están los aficionados, que han de contentarse con las piezas que logran huir del campo de batalla.

Estos puestos se arriendan en pública licitación, dedicando su producto para el socorro de los pobres. En el año actual han dado un rendimiento de cerca de 6000 reales.

El ayuntamiento de Cullera se reserva tres puestos de preferencia, y el de Sueca otros tantos; los primeros los ocuparán: el señalado con el núm. 28, el ministro, gobernador, vizconde de Bétera, baron de Alcahalí, alcalde de Cullera D. José Diego, y el Sr. Flores Calderon; el con el núm. 4, el presidente de la Audiencia Sr. Montero de Espinosa, D. Manuel y D. Rafael Alard, D. Vicente Noguera, don Antonio Sanz y el primer teniente de alcalde D. Constantino Cabrera; y con el núm. 39, el segundo teniente de alcalde D. Miguel Piá, D. Eduardo Villar, D. Facundo Burriel, don Leandro Botella y D. Francisco Plaza, secretario particular del ministro.

Calculase que el número de cazadores no bajará de 4000.

Vamos á partir hacia la Caldereria, razon por la cual no puedo extenderme más. Regresaremos á las once á las doce almorzaremos en la misma casa del Sr. Cardona; despues, en tren especial, iremos á Sueca, donde comeremos á las seis, y á las ocho regresaremos á Valencia.—Menchéta.

El 27 del actual, á la una de la tarde, entrará lugar en la Direccion general de la Deuda pública, la subasta de adquisición de títulos y residuos de la deuda perpétua al 4 por 100 interior, para su conversion en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

En la Direccion general de Obras públicas, se verificará el 12 del corriente la subasta para la adjudicación de las obras de los trozos primero y segundo de la carretera de Almodóvar del Pinar.

Han pedido licencia temporal para ausentarse de Madrid, los diputados provinciales Sres. Casuso, Escobar, Garcia Lomas, Gomez Pombo, Massa y Peña Villarejo.

Ha sido nombrado director del asilo de Nuestra Señora de la Asuncion, el ilustrado orador sagrado D. Máximo Segovia.

El jefe las escuelas del Hospicio en esta corte, Sr. Castro, está instalando una escuela de párvulos en el asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

El Caldo Cibils, por su poder nutritivo como alimento plástico, puede substituir, con ventaja, al caldo ordinario, por ser más rico en principios albuminoides, representando el nitrógeno total, 9430 por 100 de las materias extractivas del mismo. (Barcelona, mayo de 1884. Dr. Francisco de P. Benessat.)

Bajo la presidencia del Sr. D. Melchor Salva, leyó anoche, en la seccion de derecho político de la R. Academia de Jurisprudencia, el Sr. D. Luis Rubio, una extensa Memoria sobre «la influencia de las escuelas democráticas en el progreso político moderno», la cual se discutirá en las sesiones de los jueves.

Por el ministerio de Fomento ha sido propuesto para ayudante profesor de la Escuela de ingenieros de minas el ingeniero priero D. Horacio Bentabol, que servía en el laboratorio.

Muy en breve anunciará la Gaceta los días que se han de verificar los exámenes de ingreso en el cuerpo de auxiliares facultativos de minas.

Ha llegado sin novedad á Rio de Oro el destacamento de infanteria de marina.

Segun un periódico de Almería, parece que los célebres bandidos el Bizo y Malgares llegan hasta aquella provincia en sus correrías.

La firma del contrato de matrimonio de la princesa Carolina de Borbon, hija del conde de Trapani, con el conde Zamoyiski, ha tenido lugar el 18 del corriente en presencia de los próximos parientes de ambos prometidos.

El matrimonio civil se celebró el 18 en la alcaldía del octavo distrito, y el religioso el 19 en la capilla del convento de Sacre Coeur, boulevard de los Invalidos.

En ausencia del nuncio de S. S. dió la bendición nupcial el auditor de la nunciatura.

El dia 17 del presente mes han cumplido diez y seis años que se inauguró el Canal de Suez, obra concebida y llevada á cabo por el famoso ingeniero Mr. Ferdinand de Lesseps.

En Paris ocurrió anoche á las 9 y 40 minutos de la mañana una terrible explosion, en la fábrica de liques de M. Joanne, situada en el número 57 del muelle de la Tournele.

Los 150 obreros y empleados que se ocupan en dicha fábrica, estaban dedicados á sus respectivos trabajos, cuando se sintió una formidable detonación que se oyó en todo el distrito.

El gran aparato de destilación del laboratorio acababa de hacer explosion, prendiendo fuego al establecimiento, haciendo saltar el tejado y resintiéndose todos los edificios inmediatos.

Las llamas se extendieron, comunicando el fuego á los inmensos depósitos, que contenian millares de hectolitros de alcohol.

Todo el distrito estaba amenazado y un gran pánico embargaba á todos.

Los socorros llegaron inmediatamente. Los empleados y alumnos de la farmacia Central, que se encuentra en el número 45 del mismo muelle, se apresuraron á entrar en la fábrica incendiada, á pesar de las llamas y el humo que les cegaba y asfixiaba, con el objeto de prestar socorro á las víctimas, las cuales fueron trasportadas en camillas á la farmacia, donde se les prodigaron los primeros auxilios.

Mr. Joanne, que se encontraba enfermo hace varios días, y en la cama, saltó de su lecho, y á pesar de sus sufrimientos, corrió al socorro de sus empleados, penetrando en el laboratorio, al mismo tiempo que estallaba un pedazo de vidrio que le ha cortado dos dedos de la mano derecha.

Los bomberos, con varias bombas de vapor, han hecho prodigios, apagando el fuego casi por completo, habiendo desaparecido todo peligro á las dos de la tarde.

Además de 27 heridos más ó menos graves, las pérdidas son considerables, calculándose estas en 400000 francos.

Resoluciones adoptadas por el ministerio de la Guerra: Ha sido nombrado ayudante de campo del segundo cabo de Burgos, el capitán D. Tomás Bellido.

—Idem segundo jefe de negociado en el Consejo de Redenciones, el comandante D. Vicente Cortijo y Navarro.

—Se ha concedido el retiro provisional al teniente coronel de estado mayor don Justo Calvo.

—Se ha dispuesto que por el batallón de telegrafos se estudie una nueva colocacion de las torres ópticas en esta corte y la reforma más conveniente de los aparatos.

—Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar al médico D. Segundo Ortega.

—Ha sido aprobado el presupuesto y propuesta eventual para sufragar los gastos que origine el levantamiento del plano de la posición de Belchills en Guipúzcoa.

—Se ha nombrado comandante político militar de Nueva Vizcaya (Filipinas), al capitán de caballería D. Ricardo Benedicto.

—Se ha promovido al empleo de teniente de la escala general, al alférez del tercio de Puerto-Rico, D. José Carroguio Rodríguez.

Nuestro querido amigo y corresponsal en Lérica, D. Carlos de Arroyo, entusiasta propagandista de las Bellas Artes en sus diversas manifestaciones, ha merecido la señalada distincion de ser nombrado vocal de la Junta consultiva de teatros de aquella localidad.

Dice el Diario de Avisos de Zaragoza: «Segun nos dicen de Villafranca de Ebro, el caciquismo y las luchas personales han puesto al pueblo en un lamentable estado. Ahora se ha formado una causa criminal al distinguido médico de aquella localidad Sr. Gonzalez, y se ha dictado auto de prision contra el mismo por un supuesto delito.»

El director del Pungolo (Correo de Milan) nos ruega hagamos constar que, terminadas las cuestiones que se habian promovido con la casa Raggiioneri Sacchi y Dal Bono, el periódico que durante algun tiempo se tituló Il Vecchio Pungolo ha vuelto á tomar desde el 14 del corriente el suyo propio, es decir, I Pungolo de Milano.

Hé aquí los cuatro artículos que contiene el reglamento de la asociación de la Cruz Roja, fundada en Alicante por D. Modesto Miralles:

1.º Se asistirá á todos los coléricos que reclamen asistencia, empezando ésta por el más necesitado.

2.º Se enterrarán los muertos durante el período epidémico si fuese necesario.

3.º No se admitirá retribucion, ni muestra alguna de agradecimiento por prestar estos servicios.

4.º Queda terminantemente prohibido, pedir ni admitir ninguna clase de socorros para remediar la necesidad; pero si es tambien obligatorio, donde quiera que se encuentre ésta, hacerla presente á la junta de socorros para que la remedie de la manera ó forma que dicha junta crea conveniente.

Lo que dice La Republica, de los hombres importantes de la democracia: «De cada jefe de partido y de cada jefe de grupo se hace un dios con todas las perfecciones, hasta con los dones de la infalibilidad y de la impecabilidad; más que pontífices. Al mismo tiempo, y como una consecuencia de esto, se propaga y se arraiga la intolerancia más brutal, como si la democracia fuese religión que tal presuncion y tal defecto produjese.»

Profecías de El Liberal respecto á la actitud futura de un periódico fusionista de procedencia centralista: «Como dato de lo que significa el estado de la política, y principalmente de la situación de ánimo en que se encuentran algunos elementos monárquicos, se dijo anoche con cierta autoridad, que un periódico que nació y vive hoy en el campo de la monarquía, haría en plazo breve declaraciones francamente republicanas.»

La noticia tiene su importancia en estos momentos, y escusado es decir que desearíamos verla confirmada.

En la esperanza de que tal suceda, aguardamos que las declaraciones se hagan, sin distinguos ni nebulosidades.

El domingo próximo, á las dos en punto de la tarde, tendrá efecto, segun hemos anunciado, en el elegante salon del Conservatorio, la solemne distribución de premios, adjudicados en los concursos de este año á los alumnos de nino y de otro sexo en la escuela nacional de Música y Declamacion.

El programa de la funcion, que revestirá gran solemnidad, será el siguiente: Un idillio sinfónico, de Lisberg, para dos pianos, que ejecutarán la señorita Montojo y el Sr. Manzanos, alumnos del Sr. Mendizábal; romanza de La Conquistada de Madrid, de Gaxiola, interpretada por la señorita Sanchez, discípula del Sr. Martín; gran polonesa, de Chopin, por la señorita Martin, sobre tema de aires d'uno duo de Doppler, por los Sres. Feijás y Ruiz, del Sr. Gonzalez; gran duo para dos pianos, de Moscheles, por las señoritas Lledós y Bianchi, del Sr. Zabala; y finalmente, el duo de tipples de Los Fusileros, de Barbieri, por las señoritas Diaz y Lizárraga, alumnas del Sr. Inzenga.

El acto será presidido por el director de la escuela, si no asisten los señores ministro de Fomento y director general de Instruccion pública, que asistirán probablemente.

El juicio oral y público de la causa seguida por el motin universitario, señalada para hoy, se ha suspendido por enfermedad del fiscal.

Dicho juicio no se efectuará probablemente hasta dentro de un mes.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 20 DE NOVIEMBRE.

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: Paris, 20. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57-25.

Despues, 57-45. Londres, 20. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57-43. Constantinopla, 20.

La conferencia se reunió ayer, celebrando una sesion que duró cinco horas. El representante inglés se mostró más escéptico que en las sesiones anteriores, coincidiendo con la opinion de los demás embajadores en casi todos los puntos.

Ha estallado un formidable incendio en los grandes molinos de Beth y Taylor, en Bermondsey, quedando completamente destruidos.

La situacion interior continúa sujeto preferente de la atención de la prensa francesa. Los ministeriales creen que el gabinete Brissot obtendrá mayoría, aunque pequeña, en las votaciones que seguirán á los debates sobre Madagascar y el Tonkin, en las cuales planteará el gobierno la cuestion de confianza.

A pesar de las apariencias de una próxima crisis ministerial, los amigos del gobierno dicen que hay una razon poderosa para que el ministerio conserve el poder hasta la nueva legislatura, y es la imposibilidad de encontrar en las circunstancias actuales un hombre que pueda encargarse de la direccion de la política francesa, pues ni Clemenceau ni Floquet se muestran dispuestos á formar una situacion por el momento.

El ministro del ramo ha informado hoy á las Cámaras de Comercio del litoral Mediterráneo, que se han dado órdenes á fin de que se admitan á libre plática el cacahuet y otras semillas similares procedentes de España.

Sofia, 20.—(Del corresponsal especial de la Agencia.) Confirmo mis anteriores noticias. Durante la noche última se han recibido nuevos detalles sobre la accion de ayer en Silivritza.

Fue un hecho de armas muy brillante para los búlgaros. Se sabe que éstos, no solamente repelieron las embestidas del enemigo, sino que tambien tomaron la ofensiva haciendo retroceder á aquél.

La batalla fue muy reñida y encarnizada. Hoy al amanecer, los búlgaros se estaban preparando para emprender un movimiento de avance y atacar al enemigo en sus posiciones. Se espera para hoy una gran batalla.

Bucharest, 20. El gobierno rumano ha protestado contra la violacion de la neutralidad del Danubio.

Londres, 20. El periódico el Daily Telegraph asegura hoy que los serbios, que habian establecido el cuartel general en Tzaribrod, es decir, en territorio búlgaro, lo han levantado para fijarlo de nuevo en Pirof (Servia).

Este hecho demostraría que la suerte de las armas es propicia á los búlgaros, como aseguran los despachos de Sofia á pesar de las noticias optimistas publicadas por los periódicos húngaros y austriacos y de los partes oficiales que publica la Gaceta Oficial de Belgrado.

Viena, 20. El rumor propalado por los diarios de Viena de haber sido herido el príncipe Alejandro de Bulgaria, no parece confirmarse.

Bucharest, 20. Corre el rumor aquí de que lejos de haberse apoderado los serbios de Widin, como ha afirmado la prensa vienesa, fueron repelidos ayer por los búlgaros al intentar un ataque contra dicha plaza, la cual dispone de poderosos elementos de defensa.

Los asuntos despachados por la Diputación provincial de Madrid en la sesion de hoy, han carecido de interés, excepto una proposicion que presentó el Sr. Aguado, pidiendo que en el Hospicio de esta corte, se crease una escuela de telegrafia, con cuya innovacion se abrirían nuevos horizontes á los desgraciados hijos de la provincia, que podrán estudiar esta carrera.

Defendida brillantemente por su autor, fue tomada en consideracion, por unanimidad, pasando lo propuesto á estudio de la comision de Beneficencia.

En la última base del escrito, se propone que el encargado de montar la escuela sea el oficial primero del cuerpo de telegrafos D. Eduardo Estelat.

Correo de teatros: Habiendo terminado su compromiso en el teatro de la Comedia, se halla libre de compromiso y á disposicion de las empresas, el popular primer actor cómico y director don Gabriel Sanchez de Castilla.

Mañana sábado volverá á presentarse ante el público del teatro Esclava la aplaudida tiple Srta. Montes, repuesta de la grave enfermedad que por espacio de algun tiempo la ha sufrido. La obra elegida para su presentacion es la preciosa opereta Abitach.

La joven y diáfana actriz del teatro Lara, Srta. Romero la Segovia, en breve volverá á sus tareas artísticas, restablecida casi por completo de la penosa dolencia que la ha tenido algun tiempo alejada de la escena.

El domingo por la tarde se pondrán en escena en el teatro Lara, las aplaudidas obras tituladas La partida de ajedrez, Course de unido, Dia completo y El Grillo, periódico semanal.

Pasado mañana domingo habrá dos funciones en el favorecido teatro de la Zarzuela, una á las cuatro y media, en la que se pondrá en escena por primera vez en esta temporada, en tres actos Ippocaccio, cuyo desempeño estará á cargo de la Srta. Soler Di-Franco, Berges y demás partes principales, y por la noche á las ocho y media una escogida funcion.

Advertimos á los abonados á diario, turno impar y tercer turno que deseen ocupar lugar en las localidades en la funcion de tarde, con solo comprar la entrada, pasen á recogerlas á la cantaduría hasta mañana á las doce de la noche.

Parce ser que muy en breve debutará en el teatro de Jovellanos una distinguida dama bastante conocida en la buena sociedad de una de las provincias del Noroeste de España.

Segun hemos oido en los círculos teatrales, las condiciones que adoran á la futura tiple la prometen un lisonjero éxito en su carrera artística.

El domingo 22, por la tarde, tendrá lugar en el teatro Martín, una extraordinaria funcion á beneficio del público, poniéndose en escena por última vez la aplaudida zarzuela Las campanas de Carrion y la linda revista de espectáculo La divina zarzuela.

Mañana y pasado se pondrá en escena por última vez en el popular Circo de Pico, la aplaudida opereta del maestro Lecocq El coque y la mano que tan buenos resultados ha obtenido la empresa con las representaciones de esta obra, tanto por la preciosa partitura del inspirado maestro cuanto por el lujo y propiedad con que ha sido puesta en escena.

De nuestro servicio particular recibimos esta tarde el siguiente TELEGRAMA: Valencia, 20 (4:50 t.) A las dos de la madrugada ha llegado á esta capital el ministro de Fomento y demás expedicionarios.

Esta tarde asistirá el Sr. Pidal á la inauguracion oficial del nuevo tren de limpia del puerto.

Reunidas la junta del puerto, la Diputacion provincial y los diputados señores Amorós y Reig, acordaron aumentar la comision receptora, y que se habilitase sin pérdida de tiempo, todo el material, tanto nuevo como viejo, del dragado para que funcione inmediatamente.

Se regularizará la situacion de la dársena.

Mañana marcharemos á esa. El Sr. Pidal ha quedado complacidísimo de la expedicion cinegetica. — Menchéta.

En el ateneo Antropológico (salon de

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En la Plaza del Palacio de Justicia, la multitud era compacta, alborotada, y muy descontenta de no poder entrar en el recinto.

Cuando los acusados aparecieron, conducidos cada uno por un gendarme, todas las miradas se fijaron en ellos, y durante un momento hubo en el pretorio un sordo murmullo.

Rabiot, sombrío y lanzando fuego por los ojos, tenía una actitud llena de arrogancia.

Por el y Perizot aparecian muy abatidos y llevaban la cabeza baja.

Anastasia y Gervasia lloraban. La vista debía durar tres días.

El primero fue consagrado á la lectura del acta de acusacion y al interrogatorio de los procesados.

Fueron en presencia del tribunal lo que habian sido ante el juez de instruccion. No variaron en nada sus declaraciones.

Los primeros abandonaron completamente á Rabiot, cargándole con toda la responsabilidad de los hechos.

Rabiot persistió en su sistema de denegaciones. Á las terribles acusaciones de sus cómplices, respondió con cínicos mentís.

—¡Es falso!... ¡es falso!—esclamaba con violencia y levantando la cabeza con audacia. Cuando el presidente le intimaba diese esplicaciones sobre los crímenes cometidos, guardaba silencio.

En vano el presidente trataba de hacerle hablar.

Entonces, fatigado, le decía. —Está bien, los señores jurados apreciarán; sentaos.

El segundo día fue dedicado al exámen de los testigos. Como la víspera, la sala estaba llena; pocos rostros nuevos se veían; era el mismo público. Por el acta de acusacion se sabia los papeles importantes que los testigos habian representado en aquel proceso, tan curioso como dramático.

—Si, señor; en el momento pensé, sin estar segura de ello, que mi pobre Luciano había caido en alguna emboscada.

Y Eugenia hizo derramar nuevas lágrimas en el auditorio al hablar de sus angustias, de su desesperacion, de sus sombríos terrores durante aquella terrible noche y los días que siguieron.

Eugenia obtuvo, como Dionisia, un inmenso triunfo, y cuando fue á sentarse al banco de los testigos, al lado de su futura cuñada, numerosas simpáticas miradas envolvieron á las dos jóvenes.

Lo que ofrecía un interés particular en este asunto, lo que era profundamente conmovedor, es que los principales testigos eran las víctimas de los acusados.

Con vivo interés esperaban todos al testigo Luciano Morel.

Un lisonjero rumor acogió su presencia en la barra. De todas partes salieron espresiones como estas. —¡Oh!... ¡qué guapo es!

—¡Qué aire tan distinguido tiene!

—¡Qué conmovido está!

—¡Cómo le miran su hermana y su prometida!

Á su vez Luciano hizo estremecer al auditorio. Era un capítulo de novela lo que creían estar oyendo. Se estremecían de indignacion y furiosas y amenazadoras miradas se fijaban en Rabiot y Fourel.

En fin, respiraron cuando Francisco Morel dijo cómo su hermano habia sido salvado milagrosamente.

El doctor Maugars habló de la famosa agua de Ceylan con su autoridad de sabio y de químico, y no vaciló en declarar que madama Lureau estaba perdida á no haberle administrado un contraveneno cuya potencia conocia.

En fin, el bueno de Mourillon presentó la parte cómica que hay en toda sesion por seria que sea. Los otros habian hecho llorar, Mourillon hizo reír.

Contó con una verbosidad inimitable el papel que habia representado con la falsa madama Fournier y la señorita Lureau, bajo el carácter del sacerdote español D. José Aguilar y Barnoya.

—¡Qué queréis, señores!—añadió al terminar, —he nacido cómico, y adoro los efectos teatrales; está en mi naturaleza. Durante treinta años he representado el drama y la comedia en Paris y en casi todas las principales capitales de Francia y el extranjero. Viejo ya, y no pudiendo ser un Federico Lemastre ó un Leferrierre, para continuar mi oficio, me hice saltimbanchi. ¡Oh! no me avergüenzo de decirlo; no hay oficio malo, portándose con honradez.

Señores, el amor al teatro es una pasion como cualquiera otra; y perdonaréis á un viejo actor, el haber hecho colocar en el lecho de Anastasia Fourel el cadáver de Enrique Coedier.

Mourillon tuvo la satisfaccion de ver acogida su peroracion con grandes carcajadas.

Despues de oír dos ó tres testigos más, el presidente suspendió la vista.

Al día siguiente tuvieron lugar las defensas

y la acusacion fiscal, en la que el ministerio público pidió un castigo para los cinco procesados.

Los defensores cumplieron su cometido, tratando de demostrar la inocencia de sus defendidos, invocando para en su caso las circunstancias atenuantes.

eran las siete de la tarde cuando el jurado se retiró á la sala de deliberaciones.

Media hora despues presentó su veredicto. Los cinco acusados eran culpables. Solo reconocia circunstancias atenuantes á favor de Fourel, Anastasia, Perizot y su mujer.

Nada para Rabiot. El presidente del tribunal dictó sentencia. José Rabiot fue condenado á muerte. Fourel y su hija Anastasia á quince años de cadena.

Perizot y su mujer á siete años de reclusion. El público se retiró satisfecho, aprobando el veredicto del jurado y la sentencia que condenaba á los procesados á la pena que habian merecido.

XXX.

Los unos y los otros. Luciano Morel y Eugenia Lureau fueron unidos sin ruido y sin aparato.

Se casaron bajo el régimen de la comunidad sin contrato alguno.

Madama Lureau habia dicho. —Es inútil todo contrato.

Sin embargo, Mr. Simon tuvo que redactar un acta importante, por la que madama Virginia-Ursula cedia á su hija todo lo que la pertenecían en muebles é inmuebles, es decir, la fortuna entera del difunto M. Joramie.

Mourillon, consejero de la viuda, creyó deber presentarla algunas observaciones.

—Está bien, está bien,—respondió ella,—pero yo conozco á mis dos hijos y sé lo que puedo esperar de ellos; dejadme hacer. Amo á Eugenia y á Luciano. No tendrais que temer jamás nada de su madre y yo nada tendré que temer de ellos.

La bendicion nupcial fue dada á los jóvenes esposos asistiendo á la ceremonia naturalmente de todos nuestros amigos, entre los que se hallaban monsieur y madame Clamergeat y su hija Julia, así como la buena tia Grelut, la portera, que no cabía en sí de gozo.

Despues de la visita que madama Durosoy habia hecho á Estéban, no habian vuelto á verse hasta entonces, y en la iglesia cambiaron miradas de infinita ternura.

Despues de la ceremonia, cuando los invitados se dirigieron á la sacristía á felicitar á los nuevos esposos, segun la costumbre, monsieur Clamergeat se acercó á Estéban Renaudin y le alargó la mano.

Los dos hombres no se habian visto desde el día en que Clamergeat habia arrojado de su casa al sudaz empleado que se atrevía á pedirle la mano de su hija.

—Señor Renaudin,—dijo el padre de Julia con emociion, y estrechando la mano del joven,

—¡preciso era una circunstancia como esta para que yo pudiera encontrarlos. Pude, si, ir á verte en tu casa; pero mi hija no ha querido, y he debido obedecerla. Hoy, señor Renaudin, al darte las gracias por todo, os espreso mi sentimiento por las faltas que he cometido contra vos.

—No hablemos del pasado, M. Clamergeat respondió Estéban,—hay cosas de que no quiero acordarme.

Quedó un momento pensativo, y luego añadió con voz conmovida: —M. Clamergeat, hoy madama Durosoy es libre.

—Si, mi hija es libre, y no tengo reparo en decirlos que no sentimos la muerte de M. Durosoy. Si mi hija lleva luto por su marido, es sólo por obedecer á las exigencias de la sociedad.

—M. Clamergeat, cada vez amo más á vuestra hija.

—Lo sé.

—¡Autorizais á nuestro antiguo empleado á haceros alguna visita de cuando en cuando? —No era á mí á quien correspondia invitáros á que fuérais á vernos; pero no os lo ocultó, vuestra petición me llena de placer. Id á vernos á menudo. Estéban, id, y seréis siempre bien recibidos.

—Sabéis cuáles son mis intenciones, aspiro á la felicidad... —M. Renaudin — interrumpió vivamente Clamergeat,—mi hija ha sido tanto más desgraciada con su marido, cuanto que siempre os amó y os ama.

Grados de la facultad de Medicina, dará mañana sábado, a las cuatro en punto de la tarde, una conferencia el doctor Calatravejo, acerca del tema: «El lavado del estómago y sus aplicaciones en las diversas afecciones de este órgano.»

Pasado mañana domingo, a las dos de la tarde, verificará en el Paraninfo de la Universidad Central, la solemne sesión inaugural del período académico de 1883 a 86, el Ateneo de alumnos de los hospitales provinciales.

Mañana, a las ocho y media de la noche, continuará la academia Médico-Quirúrgica Española, la discusión del proyecto de reglamento, presentado, en la junta general del jueves 19.

Véase *Ni callos ni uñas gordas*, en 4.ª pl. No es cierto que por el ministerio de Marina se hayan comunicado órdenes a los capitanes generales de los departamentos, relativas al despido de maestra; por el contrario, se han pedido notas a dichas autoridades de las sumas que proceden a aumentar en los créditos consignados para estas atenciones, por si es posible concederlas.

De todos modos, este asunto de despido o admisión de maestra en los arsenales, depende exclusivamente de las autoridades locales, que deben atenderse a las cantidades que al efecto figuran en el presupuesto, las cuales en el actual son las mismas que en los anteriores ejercicios.

*El Progreso* de ayer publica candidaturas fusionistas para algunos puestos políticos importantes, asignando el gobierno civil de Sevilla, el de Barcelona y el de la Coruña, a los diputados provinciales de Madrid, Sres. Aguado, Perez de Soto y Arteaga.

El colega habrá oído la noticia a caracterizados personajes del fusionismo, porque despues de todo, sobrados méritos y condiciones tienen los aludidos; pero parecen que la noticia no se confirmará por ahora, pues todavía está muy lejana la crisis que ha de llevar al poder a los amigos del Sr. Sagasta.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado recientemente una disposición, por la que se ordena la remisión a Filipinas de todo lo necesario para la fabricación allí de pólvora, que las atenciones de aquel ejército exijan, como asimismo el envío de los elementos, para completar los indispensables para la carga y descarga de cápsulas, anticipándose así el digno general que se halla al frente de tan importante departamento, a las eventualidades del porvenir.

Muestra especial empeño *El Liberal* en hacer creer a sus lectores, que las armas recogidas en la frontera por el jefe del batallón de Cantabria, estaban acompañadas de las correspondientes boinas, y nosotros, con informes autorizados, podemos asegurar que no es cierta esta última versión, y aun podíamos añadir algunos datos, para demostrar que no son ajenos a los tales elementos de guerra, algunos de los que tienen hospitalidad en la vecina república, y que son la antítesis en política de lo que aquella prenda simboliza: además de que nada tendría de particular que hubiera acontecido lo que el colega supone, cuando debe constarle que muchos, como Estartuz y otros, la ostentaron en la última guerra, y hoy hacen causa común con partidarios de ideas bien opuestas, por aquello, sin duda, de que los estremos se tocan.

**Salones.** Ayer, como día de Santa Isabel, hubo gran movimiento y mucha animación en algunos salones de la corte.

Los dos más concurridos por la tarde, fueron el del senador Sr. Shee-Saavedra, donde se celebraba el santo de su consorte y de su preciosa hija menor, y el de la marquesa de Hoyos. En ambas casas hubo divertida y animada conversación, siendo obsequiados los concurrentes con espléndido buffet.

Por la noche se reunió una parte de la *high life* en otra mansión aristocrática, en la de los condes de Superunda, con objeto de felicitar a la dama, a la camarera mayor de la infanta doña Isabel.

Entre los presentes que había recibido ayer la dama de la infanta, vimos una magnífica pulsera de brillantes, regalo de S. A., digno obsequio de tan egregia dama, y una preciosa cesta de flores de S. M. la reina doña Cristina.

Asistieron anoche a la morada de los condes de Superunda, los duques de Mandas y Villanueva con su hermana la señorita de Brunetti; la duquesa de Bejar, con su hija Rosario; con la suya, los condes de Toranzo; los duques de Medina de Rioseco; marqués de Coquiella, los de Albranca, Regalia, Villet y Paredes; duquesa viuda de Hajar; marqués de Nájera; condes de San Rafael de Luyano; barones de Molinet; vizcondes de Aliatar; marqués de Aguilafuente; Sres. de Vazquez Queipo, Magaz y Rivaherrera; marqués de Canales; señoritas de Narvaez y Ribago; condes de Torre Marin; señoras de Rosales y Monleón; la condesa viuda de Alba-Real, y otras personas.

El conde y la condesa atienden y agasajan amablemente a sus amigos y les convidaban que los viernes por la noche se quedan en casa. Esta circunstancia, y la de haber sido recientemente restaurados algunos salones de la señorial morada de la calle de San Vicente, nos hace creer que, quizá este invierno, vuelvan a repetirse allí los grandes y suntuosos *banquets* de que conserva tan gran recuerdo el que conserva la sociedad cortesana.

Ayer se ha verificado el consorcio de la hija mayor del ex-ministro de la Gobernación señor González (D. Venancio) con el oficial del Consejo de Estado D. Juan Rossell, habiendo tenido efecto la ceremonia en casa de la contrayente.

Hoy se han unido también en matrimonio la señorita doña Elena de Retes, hija del director de Contribuciones y el doctor en medicina D. Antonio Martínez Angel.

Los marqueses de Campo apadrinarán mañana el enlace de su sobrina doña Rosalía Mayas, que se une al aplaudido escritor dramático D. Mariano Barranco y Caro.

**Noticias del teatro Real:** Mañana se cantará nuevamente el *Roberto*, que tan buenas entradas proporciona a la empresa por lo admirablemente que se ejecuta por parte de todos los artistas y muy especialmente por los Sres. Stagno y Uetam.

Mañana a las tres celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria.

**Han sido nombrados:** Auxiliar de la subsecretaría del ministerio de Marina el teniente de navío don José Fernández de Córdoba. —Jefe de las fuerzas de infantería de marina de Filipinas el coronel D. Joaquin Sotoca. —Y capellan de la fragata-cruceiro *Castilla* D. Fulgencio Perez.

En el grupo de noticias que ayer publicamos del ministerio de Ultramar, dijimos por error material que la obra *Guía moral de la juventud en materia penal* era del Sr. Jimeno Agius, siendo así que el autor de aquel libro, declarado en texto, es D. Indalecio Martínez Alcubilla.

La administración de Contribuciones de esta provincia, publica en los periódicos oficiales el anuncio del segundo período de cobranza del actual trimestre, en cumplimiento de lo que previene el párrafo segundo del art. 44 de la Instrucción de 20 de mayo de 1884, dando de plazo para acudir a pagar sin recargo alguno a las oficinas de recaudación los recibos de territorial e industrial, hasta el día 30 de este mes, y creemos hacer un servicio a los contribuyentes que aun no los hubieran satisfecho, advirtiéndoles que les conviene seguir uno de estos dos procedimientos: enviar a pagarlos a la oficina de recaudación que los tuvo el trimestre pasado, antes de que espire el plazo, ó si prefieren pagar en su casa, remitir aviso al delegado del Banco, Atocha, 32, pral. dcha. en que conste el nombre del contribuyente, los números de orden de los recibos que desea pagar y señas de su domicilio, para que en su virtud dicho señor ordene al recaudador que los lleve a su casa, aun cuando ya lo hubiera hecho antes en el período primero de la cobranza, que cumplió el día 20.

Persuádase bien los contribuyentes de que cualquiera queja ó reclamación que hagan al delegado del Banco antes de espirar este plazo, ha de ser resuelta sin perjuicio para sus intereses, pero que, pasado el día 30 y cuando la administración haya impuesto el recargo de primer grado, no tiene facultades para alterar, suspender ni evitar la tramitación del expediente administrativo.

El señor ministro de la Gobernación prosigue con laudable constancia su campaña administrativa. Hoy ha llevado a la firma de S. M. dos decretos de importancia, uno abriendo un concurso para el establecimiento de una alhóndiga en Madrid, y otro reformando el instituto de vacunación.

S. M. el rey ha firmado esta tarde decretos concediendo honores de jefe superior de administración a varias personas.

Hoy ha sido puesto en capilla en Alcalá el reo Miguel Alegre, condenado a la última pena por parricidio.

Se hallaba en la cárcel procesado por delito de violación, se fugó y dió muerte a su mujer.

Terminada la epidemia, ha salido de Villalpando el delegado sanitario Sr. Saiz Mazon, que ha merecido del vecindario una cariñosísima despedida.

Villalpando era el último foco cólico que no quisieron combatir los médicos de Zamora que fueron convocados por el gobernador civil de la provincia.

Los opositores a las trece plazas de alumnos de la escuela naval flotante admitidos a exámen, son los siguientes: Sres. García de Paredes, Enriquez, Rozas, Montero, Roca, Vial, Gaminde, García Anguiano, Fernández Piña, Gamboa, Pita da Veiga, Pardo, Gutierrez, Butron, Ochoa, Casadavente, Lobé, Ory, Reguera, Lopez Barril, Cervera, Antelo, Martínez Villa, Linares, Pardo (D. Ramon), García de Paredes, Gomez Marossi, Montesinos, Perez Ojeda, Cervera Valderrama, Cheregüine, Alcal, Aguirre, Pasquin, Molina, García de la Mata, Delgado, Medina, Suardias, Calvar, Blanco, Aguilarr, Ponte, Arias Salgado, Melian, Garay, Herrera, Montero Rios, Garrido y Romero, Alvargonzalez, Navarro Mira, Heras, Rodriguez (D. Joaquin), y Colombo.—Total, 54.

Además serán admitidos al concurso si antes del 4.º de diciembre suban la falta de documentos que en sus expedientes se observan, los Sres. Gonzalez (D. Pedro), Montojo (D. Eusebio), Saavedra (D. Carlos), y Villaescusa (D. Juan M.).

Han sido desestimadas las instancias de D. Francisco Lopez de Haro y D. Mariano Estanga, por exceder de la edad prefijada.

Aunque la convocatoria se hizo para cubrir doce plazas, se proveerán trece, por haber sido dado de baja un alumno de la escuela Naval, por enfermo.

El 4.º de diciembre próximo se verificará el reconocimiento de los aspirantes.

Hoy aprehendieron los vigilantes de consumos, carne de cerdo y de oveja, procedentes de mataderos clandestinos.

Nuestro compañero en la prensa don Manuel Carrón Enriquez, ha perdido al menor de sus hijos. Nos asociamos al sentimiento de nuestro amigo.

El Sr. Molero ha denunciado hoy y mandado recoger de todas las librerías, los folletos titulados: *A salto de mata, Reservado de señoras, Por un lunar, Un cuartel pelagroso, Cuando ellas quieren, y En la misma tronera*, correspondientes todos ellos a la biblioteca Demi Monde, por crear las doctrinas que contienen, contrarias a la moral pública.

El gobernador de la provincia ha impuesto al editor, por cada una de dichas obras, 500 pesetas de multa.

El vicario a quien éstas no agraden puede hacer accepio mañana.

Antes de ir esta tarde a despachar al Pardo con S. M. el señor ministro de la Gobernación, celebró una breve conferencia con el presidente del Consejo de ministros, sin importancia alguna política.

Tiene entendido *El Imparcial* que el acta de la mediación papal en el conflicto sobre las Carolinas será redactada de manera que el gabinete español salga librado de la mejor manera posible ante las Cortes y ante el país.

En el discurso de la corona enviado por el emperador Guillermo al Reichstag, y leído ayer, se anuncia que las diferencias habidas entre Alemania y España sobre la prioridad en la ocupación de las Carolinas están próximas a un arreglo, gracias a la mediación de Su Santidad, y en armonía con las amistosas relaciones entre las dos potencias litigantes.

Los señores presidente del Consejo y ministro de Marina han celebrado esta tarde una conferencia, en que el primero ha hecho presente al segundo los deseos que le ha manifestado una comisión de naturalistas para que el gobierno permita a sus individuos hacer, a bordo de la fragata *Blanca*, el viaje alrededor del mundo que dicho barco ha de emprender en breve.

Nada hay resuelto aun acerca de la fecha del regreso de S. M. a Madrid.

A las cinco de esta tarde próximamente promovieron una rifa dos sujetos en la calle de Santa Ana.

Uno de los contendientes resultó herido de navaja en el cuello.

El presunto agresor se dió a la fuga y no pudo ser capturado.

El herido fué llevado inmediatamente a la casa de socorro del distrito de la Inclusa.

Poco despues falleció.

El parte facultativo sobre el estado del señor duque de la Torre, dice así: «El señor duque de la Torre se ha agravado notablemente en la noche anterior.»

El antrax se estiende ya por la cara del ilustre enfermo. Continúa la excitación nerviosa que mantiene el insomnio y la intranquilidad del paciente.

A la hora de cerrar esta edición, el señor duque se halla gravísimo.

A última hora se decía que los serbios habían sufrido un nuevo revés en su campaña contra los búlgaros.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 21 DE NOVIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy solo contiene un real decreto del ministerio de la Guerra, que anoche publicamos.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

PARIS, 20. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80-05; 4 1/2 por 100, 108-15.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 37-00; obligaciones de Cuba, 60-00.—Consolidados ingleses, 100-7/16. Última hora.—4 por 100 exterior, 36 2/3; ídem amortizable, 60-00.

LONDRES, 20. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 96-95.

Belgrado, 20. He aquí la versión servia publicada en la *Gaceta oficial* sobre la primera batalla de Siliwinza.

Nuestras tropas atacaron el miércoles las posiciones fortificadas de Siliwinza, pero fueron rechazadas.

El mal tiempo no ha permitido reanudar el ataque.

Nuestras pérdidas han sido sensibles, pero la moral del soldado continúa siendo buena.

El ministro Sr. Gatachamino ha ido a Nisch con objeto de conferenciar con el rey Milano. Ha sido llamada sobre las armas la segunda reserva servia.

Paris, 20. Se confirma la noticia de que el baron de Des Michels no volverá a la embajada de Francia en Madrid.

Segun el periódico *la France*, el ministro de Francia en Lisboa y conocido escritor Sr. Laboulaye, será nombrado para sustituir al señor Des Michels.

Paris, 20. Los intransigentes tienen el propósito de dar mañana una batalla al gobierno con una petición de interpeleación.

Ya se va haciendo luz sobre la verdadera situación de las cosas en el teatro de la guerra. Hasta las noticias de origen servio confiesan que las batallas libradas el martes y el miércoles últimos en Siliwinza fueron desastrosas para las armas servias.

Añaden que el descalabro debe atribuirse a la precipitación con que fueron atacados de frente las posiciones búlgaras sin aguardarse que los movimientos envolventes de las alas derecha é izquierda fuesen suficientemente pronunciados.

Londres, 20. Circula el rumor de que el czar, resuelto a destruir al principe Alejandro de Bulgaria, ha llegado hasta a proponer para dicha corona al duque de Edimburgo, hijo de la reina de Inglaterra.

Roma, 20. El *Diario Oficial* publica hoy reglas respecto de las coronetas para los buques procedentes de España.

Las simples coronetas de observación podrán hacerse en todos los puertos donde sea posible el aislamiento.

Anoche fué muy comentado por la prensa y en los círculos militares, el sueldo en que expresamos nuestro juicio respecto a lo que acaso haría el gobierno en el supuesto de que los estatutos de la Asociación Militar de Santiago y San Fernando fueren presentados para su aprobación.

Algunos de nuestros colegas han dado a nuestras suposiciones un alcance y trascendencia que realmente no tienen. Seguimos creyendo que acaso el gobierno se vea precisado, según las circunstancias, a adoptar una medida restrictiva contra determinadas asociaciones, pero no consideramos incluidas entre ellas a las meramente recreativas.

La Academia de Jurisprudencia y Legislación celebró anoche sesión pública práctica, para continuar el debate acerca de la consulta del Sr. Mambrilla sobre «los alimentos según los comentaristas.»

El Sr. García Prieto, en un discurso exhaustivamente práctico, combatió la doctrina propuesta por el autor de la consulta, que fué defendida elocuentemente por el Sr. Barrera.

El Sr. Gonzalez Ocampo habló despues para alusiones.

Se encuentra gravemente enfermo uno de los veteranos del periodismo, el señor D. Pablo Nougues.

Sinceramente deseamos que este respetable escritor halle alivio a la dolencia que le tiene postrado en cama.

Se ha concedido el *Regnum equestrum* para el desempeño de sus respectivos cargos a los condes de Turquia, en San Sebastian; de Chile, en Irun y Pasajes, Málaga, Coruña, Bilbao, Cartagena y Cádiz; de Venezuela, en Santa Cruz de Tenerife; del Ecuador, en Madrid; de Francia, en San Sebastian; de Rumania, en Barcelona; de Costa-Rica, en las Palmas; de los Estados Unidos, en Cádiz; de Suecia y Noruega, en Madrid; de Haití, en Málaga; consúl general de Bolivia, en España con residencia en Barcelona y vice-consúl de Chile, en Almería.

Se han concedido dos meses de licencia al vice-consúl de Tanger, Sr. Rotondo.

Dice un periódico parisiense que las dos comisiones senatoriales elegidas el día 17 no son favorables a las leyes militares votadas por la Cámara de diputados.

Anoche fueron denunciados *La Gaceta Universal* y *La Izquierda Dinástica*.

Un colega supone anoche que en una entrevista celebrada ayer tarde entre los señores Cánovas y ministro de Gracia y Justicia, se trató de las dificultades con que tropeza este para proveer algunos beneficios vacantes en la nueva catedral de Madrid.

Ni existen vacantes ni hay dificultades, ni de consiguiente, se trató de tal asunto en la referida conferencia.

Con motivo de haber dicho ayer *El Liberal* que un periódico monárquico estaba a punto de hacer declaraciones republicanas, dice *El Resumen* lo siguiente:

«Aunque los periódicos de la noche son muchos; aunque casi todos ellos somos monárquicos, y aunque el ser monárquico y de la noche no impide volverse republicano de la noche a la mañana, nos parece que ningún fundamento ha de tener lo que hoy anuncia *El Liberal* respecto al próximo cambio de actitud de uno de los diarios vespertinos.»

Y si lo tiene, que sea enhorabuena. Por nuestra parte, estamos bien donde estamos.»

Dice anoche *La Epoca*: «Para satisfacción de *La Iberia* y de los periódicos, ya pocos en verdad, que se atreven a demostrar impresiones pesimistas respecto del estado del Tesoro, diremos que hoy día de la fecha lleva abonados al ministerio de la Guerra, al de Marina y al material de guerra, 25 millones de pesetas más de lo que a esos centros corresponde por los cinco meses del ejercicio transcurridos.»

No debe ser tan mala la administración del Sr. Cos-Gayón cuando da estos resultados.»

Anoche se representó en el teatro de la Princesa la preciosa comedia de Sardou, *Dora*, esmeradamente traducida al castellano por nuestro amigo D. Javier Santero.

La obra fué puesta en escena con gran esmero y dirigida a conciencia por el señor Mario, distinguiéndose en la ejecución la Srta. Mendoza Tenorio, que tuvo momentos felices, la Srta. Martinez, y los Sres. Cepillo y Sanchez de Leon, que hicieron magistralmente en union del señor Mario la gran escena del acto tercero, de que tan buenos recuerdos habian dejado los artistas italianos de la compañía de la Marin. La Sra. Zapatero y el Sr. Rossell muy discretos en sus respectivos papeles.

El numeroso público que ocupaba el elegante coliseo colmó de aplausos a todos é hizo salir repetidas veces a escena a los artistas y al traductor.

*Dora* dará entradas.

*El Alabardero*, de Sevilla, ha publicado un suelto relativo a la conducta observada por el Sr. Corbalan con el Sr. Gil Ruiz, a quien se le sorprendieron proclamas subversivas.

Cuanto en el suelto se dice está destituido de fundamento y además, a personas bien informadas hemos oido decir que tal vez antiguos resentimientos de aquel periódico con el Sr. Corbalan cuando este fué gobernador de Sevilla, sean los que han motivado tan injustificado ataque.

El señor duque de la Torre, si bien pudo anoche reposar algunos momentos, se halla a las tres de esta madrugada en gravísimo estado.

La sesión semanal que anoche celebró la real Academia de la Historia estuvo presidida por el Sr. Saavedra, quien presentó a la corporación el primer tomo de las *Legendas moriscas* traducidas al alemán por el académico correspondiente Sr. Guillón Robles.

También presentó el Sr. Coello encuadernada la colección de sus discursos pronunciados en la sociedad Geográfica de Madrid, titulada *La conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas*.

Hizo presente el Sr. Fabié el deseo de la sociedad Arqueológica pontificia, comunicado desde Roma por el académico correspondiente Sr. Benavides, de que se envíe a aquella doctrina copias, doble número de ejemplares del *Boletín* de la Academia que tiene la sociedad expresada en mucha estima, considerándole como una de las mejores publicaciones de su clase.

El señor secretario dió noticia de haberse recibido los discursos de recepción de los señores Puebla y Casado del Alisal, en la real Academia de San Fernando, y los calces de las inscripciones romanas de Iruña que ha sacado el Sr. Barabara, y que la comisión de monumentos de Alava remite a la Academia, acompañándolos de una erudita Memoria.

Presentó a continuación el Sr. Balaguer una Memoria manuscrita redactada por el académico correspondiente en Villanueva y Geltrú, D. Teodoro Crans, en que trata de los recientes descubrimientos que se han hecho en el célebre monasterio de Santa Cruz, completándose con ellos el epitafio del sepulcro del famoso almirante Roger de Lauria, así como el sepulcro de los Moncaditas.

El Sr. P. Fita leyó un curioso estudio sobre la intervención que tuvo en la fundación de la orden de Calatrava, el hebreo Bonjuda, célebre almorávid del emperador Alfonso VII y del rey D. Sancho II. Con esta ocasión discutió el Sr. Fernandez y Gonzalez (D. Francisco), acerca de las obras escritas por aquel tan famoso rabino, las cuales se conservan en la biblioteca de Oxford (Inglaterra) y son interesantes al estudio histórico de las lenguas gallega y castellana.

El Sr. Fernandez Duro prosiguió la lectura de su interesante Memoria sobre los colores y distintivos de la bandera de España. Y por último, el Sr. Codera informó a la Academia respecto de las monedas árabes de la provincia de Zaragoza, que ha podido salvar del inminente riesgo de que fueran fundidas por la ignorancia y pertenecen al hallazgo habido en aquella provincia. El Sr. Codera expresó su opinion de que estas monedas son del tiempo de Almotacid, rey árabe de Zaragoza. Asimismo informó que se han encontrado nuevamente a centenares otras monedas árabes en el campillo de Alto-Buex, provincia de Cuenca, levantándose a las diez la sesión.

La academia de Taquígrafia de Barcelona ha nombrado socio protector de la misma al senador D. José Maluquer, por su intervencion en estrechar las relaciones de fraternal compañerismo entre dicha academia y la asociación Taquígrfica de Madrid y por sus discursos encomiados a que el arte taquígráfico tenga en España la representación que por su importancia le corresponde.

En Laredo ocurrieron ayer 6 nuevas invasiones del cólera; y en Cuervo, provincia de Oviedo, una defunción de la misma enfermedad.

Ayer tarde se inició en la fábrica de harinas que posee en Velez-Málaga don Felipe Gomez, un incendio que desde los primeros momentos adquirió grandes proporciones, quedando a poco la fábrica totalmente destruída.

Segun telegrama del gobernador de Hueiba, ayer ocurrieron en isla de Canda, término de Ayamonte, 3 nuevas invasiones del cólera; y en isla Cristina y Punta Caiman, 8 invasiones y una defunción.

Noticias del temporal de lluvias: Anoche comunicó el gobernador de Córdoba, que a consecuencia del temporal se ha verificado un asiento considerable en los terraplenes recientemente construídos en la línea de Marchena a dicha capital y a Málaga, quedando interceptada la vía entre los kilómetros 73 y 77, y no siendo posible intentar traspordo por no permitirlo las condiciones del terreno en la parte interceptada.

Se han dado las órdenes oportunas para reparar la vía a la mayor brevedad posible ó facilitar traspordo en caso necesario.

El gobernador de Barcelona participó que la vía férrea de Tarragona se halla interrumpida en el kilómetro 269, a causa de desprendimiento de tierras y descarrilamiento de un tren de mercancías.

Asimismo participa en dicho telegrama que ayer mismo debió quedar establecida la circulación de trenes.

De Gerona participaron, que según comunicaba el inspector de órden público de Port-Bon, quedaba impedido el servicio de trenes de mercancías en la línea de Francia, por descarrilamiento ocurrido entre la estación de Culera y Llama.

El servicio del tren de viajeros se hace con traspordo.

Han descarrillado ocho vagones, no ocurriendo desgracia personal alguna.

Mañana domingo, tarde y noche, y el lunes trabajará en el teatro de Apolo el niño Emilio Galdós, quien representará el monólogo *Fortuna te de Dios, hijo*.

De nuestro servicio particular recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Valencia, 20 (7 38 n.). El ministro, las autoridades, ingenieros, etc., han asistido a la inauguración oficial del dragado del puerto.

La draga llamada «Valencia» empezó a funcionar, sacando en cada revolución 15 metros cúbicos de arena; pero al sacar 150 metros, se rompió el cojinete, cesando el movimiento.

En la dirección de obras del puerto se sirvió un «lunch» a los invitados, que regresaron a Valencia a las siete de la noche.—*Mencheta*.

Valencia, 20 (7 20 n.). Una numerosa comisión de estudiantes han cumplimentado al Sr. Pidal, manifestando que protestaban de la descortesía inculcable de algunos pocos a la llegada del ministro a esta capital.

Los estudiantes han pedido al Sr. Pidal que las asignaturas de derecho político y administrativo sean compatibles para quienes cursen el último año. También le pidieron indulto para el periodista Thoms.

El Sr. Pidal contestó en términos que agradecieron los escolares.—*Mencheta*.

Valencia, 20 (8 35 n.). Se ha celebrado un banquete en la capitania general en honor al Sr. Pidal quien asistió despues a la representación de la ópera «*Favorita*», que se cantaba en el teatro Principal, donde habia una brillante concurrencia.—*Mencheta*.

Por un compañero nuestro en la prensa se nos ha presentado un proyecto de creación de un colegio de primera y segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales, que deberá ser fundado por la prensa española, para hijos y huérfanos de periodistas y escritores.

Los alumnos son internos, siendo gratuitos la enseñanza y mantenimiento.

El colegio estará dirigido por un director y un consejo de administración compuesto de cuatro individuos, cuyos cargos serán ocupados por periodistas ó escritores, y se renova anualmente en junta de todos los periódicos de España. Estos cargos serán gratuitos.

El colegio se costeará por medio de subvenciones del gobierno, de las sociedades y círculos políticos y literarios y de la prensa misma.

Escelente nos parece este pensamiento, que juzgamos de gran utilidad para los periodistas españoles, y seguramente estos y los escritores coadyuvarán al éxito del mismo, dadas las ventajas que reporta.

En el pasadizo de San Ginés fueron detenidos anoche tres niños de siete años, por haber hurtado una bandeja de plata en una lechería de dicha calle.

En Reus, la noche del 10, ocurrió una colisión entre varios concurrentes a un café, resultando un muerto y varios heridos.

Parece que cuestiones sobre el juego produjeron tales desgracias.

Ayer fueron detenidas 13 personas por diferentes faltas y delitos leves.

Varios periódicos publicaron anoche una estensa propuesta de recompensas, elevada por el gobernador de Madrid al señor ministro de la Gobernación, para las personas que más se han distinguido en la epidemia cólica.

Es completamente falsa. El Sr. Corbalan no ha formulado aun la propuesta de dichas recompensas, porque espera, para hacerlo, algunos datos indispensables que tiene pedidos a los pueblos epidemiados de la provincia.

Por lo demás, insistimos en nuestra afirmación de hace días. El gobernador será parco en aquellas, porque tampoco la epidemia ha revestido en Madrid tal importancia que merezca otra cosa.

Bolsín de anoche.

Cuatro perpetuos: Contado, 38-55; Fin de mes, 38-60; En firme, 60-60; Próximo, 58-80; Dinero.

Barcelona, interior, 58-70; Exterior, 58-74; Paris (oficial), 50-90; Idem (particular), 56-95; Londres (oficial), 56-95; Idem (particular), sin parte.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

CAUSA CELEBRE DE LOS LOPEZ

EXTRACTO DE LA VISTA PUBLICA celebrada en la audiencia de lo criminal de Almeria el dia 13 de noviembre.

(Continuacion).

Reanudada la sesion, Francisco Arcoz dijo haber estado procesado.

Defensa: Recuerda Vd. lo que le dijo Enrique Lopez Rubio un dia cerca de la plaza de toros?

El testigo manifiesta que un dia al venir a cobrar un piquillo, al pasar por el portillo de los Toros, le habia dicho Lopez Rubio y le dijo: oye Francisco, yo creia que tu eras mi amigo mio...

Presidente: Que es aquello? Testigo: Ya se lo dire a Vd.

Despues de un largo relato el testigo declara que aquello que tanto llama la atencion es que el Enrique Lopez Rubio le propuso hacia tiempo la entrega de 10000 reales si asesinaba a Jose Ramirez...

Añade que un dia salio a su encuentro el Enrique, preguntándole que resolvia, manifestándole el testigo que su proposicion era una infamia, y le abandonó desparovado.

Dice a la vez que el Enrique le referia haber entregado dinero a otros para que asesinasen a Ledesma.

El Sr. presidente llama la atencion del Enrique para que se entablase careo.

Este permanece inmóvil. El defensor, D. Teobaldo Fernandez, pide a la sala se le exima del careo por su estado grave. No fue atendida la peticion.

Insiste el presidente, y en vista de que el acusado no contesta, pasa D. Ramon Fernandez Viruega, medico forense, y manifiesta que solamente está impresionado e Enrique Lopez; pero que puede continuar.

El defensor pide otro medico. Declara el escribano D. Joaquin M. Lopez. Dice que el juzgado levantó el cadáver de Ramirez a eso de las dos de la tarde, que habia paletas agujeradas, por lo que se infiere fueron varios los disparos hechos, a corta distancia, y que por algunas heridas no salia sangre.

Se estienda en otras consideraciones sobre lo mismo. Bartolomé Gomez Rodriguez dijo ser cierto que los Lopez prohibieron a los empleados la entrada en la venta. Miguel Matarrá manifestaba que no sabe...

si el de Polopos tenia dinero y que si tomaba salario.

Declaró Juan Moreno Caparrós. La viuda de Mora dijo que durante la enfermedad de su marido, D. José Rodríguez le pasaba el sueldo. María del Mar Ruiz, Inés Sanchez Bonilla y Rafael Requena (procesado por robo) convienen con las anteriores.

Extracto de la vista celebrada el sábado 14.

Se abre la sesion a la una menos cinco minutos. Declara el testigo Benito Amat. Dice que fué empleado de consumos, y que los dias que estuvo enfermo le pasó D. José Rodríguez su sueldo.

José Becerra Salvador dijo que tenia orden de los Lopez para despidir del puesto a Victor Sola, en el verano del 83, porque no prestaba servicio en el antedicho puesto en el cenro del 84.

Pablo Alvarez Roman dice que no es cierto haya buscado en la carcel testigos que declarasen en contra de los Lopez; que ha visto hablar con éstos, a deshora de la noche, a D. José Rodríguez y a un tal Rios, y que aquel le dió una gratificacion porque lo dejase entrar varias noches a hablar con el de Polopos; que Manuel Morales y Juan Martinez Maqueda fueron alcaldes de la carcel en aquella época; que los Lopez le daban al de Polopos tabaco de 35 centimos paquete; y que cuando don José Rodríguez y su acompañante entraban en la carcel a hablar con el acusado, al que declara le echaban fuera. Añade que una noche, encontrándose el de Polopos sin tabaco, creyó que el declarante era Luis al cruzarse con él en la escalera, y le dijo: Luis, si no me das tabaco, mañana canto de plano; que los reos estaban en comunicacion a todas horas, a pesar de la orden del señor juez de instruccion.

El señor presidente ordena se consignen en el acta todas las manifestaciones del testigo. Igual manifestacion hicieron los defensores D. Joaquin Ramon y D. Teobaldo Fernandez, pidiendo un careo del testigo y todos los procesados.

Añade el testigo que todos los Lopez tenian vara alta en la carcel; que entre los acompañantes del Sr. Rodriguez recuerda uno alto que era fiel de consumos, y que al hablar tartamudeaba un poco, y que la comunicacion de los reos sólo duró veinte dias.

La defensa pide un careo entre los alcaldes y varios presos. El señor presidente pregunta a D. José Rodríguez Ramon, si es cierto lo manifestado por el testigo; contestóle el acusado que es falso y espone ciertas razones. El testigo se ratifica en lo dicho, manifestando, que una noche fué a la carcel el entonces juez, Sr. Padilla, y que se ocul-

taron D. José Rodríguez y sus acompañantes.

El Sr. Rodriguez Ramon, dice que estuvo en la carcel, pero por la tarde; y le acompañaban D. Miguel de los Rios, don Juan Zamora y el Sr. Corominas, marchándose despues todos a la central de consumos.

El defensor, D. Joaquin Ramon, pide comparezcan los serenos y guardas que acompañaban a su defenido a su casa.

Se continuará

DIARIO DE MADRID DEL SABADO 21.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 21. La Presentacion de Nuestra Señora. Sol: sale a las 6 53 y se pone a las 4 39.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Niñas de Leganes, y habrá fiesta a la Santisima Virgen, predicando el Sr. Cardona; por la tarde se cantarán completas.

En San Antonio del Prado, a Ntra. Señora del Carmén, dará sermon por la mañana el P. Campillo, y por la tarde el P. Sanz. En la Buena-Dicha, a Nuestra Señora del Socorro, y termina la novena; predicarán los Sres. Chacon y Barbagero.

La misa y oficio divino son de la Presentacion de Ntra. Señora. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Presentacion en las Niñas de Leganes, de la Buena Dicha, en su iglesia.

El dia 22, a las diez de la mañana, se celebrará en San Gines la funcion principal a Nuestra Señora del Sagrario, siendo orador D. Joaquin Montalban. La orquesta estará a cargo de D. Ignacio Ovejero.

La V. O. T. de Nuestra Madre del Carmén tiene dispuestas para el proximo domingo 22 solemneshonras generales por sus hermanos difuntos.

A las ocho de la mañana se dirá la misa de comunión, a cuya asistencia hay concedida indulgencia plenaria.

A las diez se cantará vigilia y misa mayor, despues de la cual pronunciará la oracion fúnebre el presbítero D. José Peries, vicetoror espiritual de la orden, y se concluirá con procesion de respuestas y absolucion general, concedida para dicho dia por la Santa Sede Apostolica.

Por la tarde no habrá ejercicios, con el fin de no dificultar los de la novena de Animas, que da principio a las cinco y media de la misma en dicho templo.

Hoy se ha verificado, con toda solemnidad, en el Hospital de la Princesa, la funcion religiosa que anualmente dedica a su patrona Santa Isabel, reina de Hungria. Ha oficiado en la misa mayor, estando S. D. M. manifestando, D. Manuel Gumiel, cura económico de la parroquia de San Marcos, a que corresponde aquel edificio, asistido de los capellanes del mismo y de una escogida capilla. El panegirico de la santa ha sido dicho por D. Manuel Uribe, predicador de S. M., de una manera brillante y expresiva, con una facilidad y pureza en la frase tan admirables, que sin esfuerzo alguno cautivo desde luego al auditorio, del que recibío calorosos plácemes. La concurrencia, numerosa y selecta, vicentósos entre otras distinguidas y elegidas señoras, marquesas de Camposagrado y de Almaguer, marquesas de Castanos y de Alcañices, con patronos de aquel hospital. Ha ocupado la presidencia de honor el Dr. Sr. Palou y Flores, acompañado de todo el personal del establecimiento.

En la iglesia del colegio de Ntra. Señora de la Presentacion, vulgo Niñas de Leganes, de esta corte, de que es patrono y protector el señor duque de Sexto, marqués de Alcañices y marqués de Baza, se celebrará a las diez de la mañana el presente año de 1883, solemnes funciones religiosas para pedir a Dios por la poderosa intercesion de la Señora, el aumento de la santa fé católica y el remedio de todas las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Hoy a las cuatro de la tarde habrá solemnes visperas, y concluidas éstas se rezará el santo rosario; despues se cantará una novena en la Santisima Virgen y letania, terminando con la salva como preparacion a la gran festividad del dia siguiente.

Mañana 21, día de la presentacion de Nuestra Señora, en el templo titular de esta iglesia y colegio se celebrará a la diez misa solemne y sermon, que predicará el Sr. D. Jaime Cardona, capellan de honor de S. M., y canónigo de Huesca, y por la tarde, a las cuatro y media, se rezará el santo rosario, se reservará a su Divina Majestad, y despues se cantará la salva a la Santisima Virgen.

El domingo 22, a las diez, se dirá misa cantada, y por la tarde, a las tres y media, se rezará el santo rosario; despues se cantarán completas y se reservará a su Divina Majestad terminando con la salva.

El viernes 27, dará principio a las tres y media de la tarde, una devota novena al glorioso arcebispo de Mira, San Nicolás de Bari, costeada por su primitiva congregacion, y todos los dias estará manifesto el Santisimo Sacramento se rezará el santo rosario, al que seguirá el sermón, novena, gozos y reserva.

Terminará el domingo 6 de diciembre proximo en el que se verificará la funcion principal que costea el hermano mayor y protector de esta congregacion, señor duque de Sexto, y en cuya misa solemne predicará el panegirico el capellan de honor de S. M., y rector administrado de esta iglesia y colegio, señor don Pedro Martín y Sanchez.

Los dias 21, 22, 27 y 28 del actual, estará en esta iglesia el jubileo de Cuarenta Horas. Para solemnarizar todos estos cultos, oficiará un coro de voces de las señoritas colegiales, que tan perfectamente cantan, bajo la direccion de su profesor D. Valentin Arín.

Además del señor rector serán predicadores: D. Ignacio Vilba, capellan de honor honorario de S. M., y mayor domo del real hospital del Buen Suceso; el referido D. Jaime Cardona, D. Mariano Yague; D. José Clavo y Hernandez, D. Filomeno Cueva, capellan de honor de S. M., y D. Donato Jimenez y Romo, teniente mayor de la real parroquia de San José.

La novena la costeará, además del duque de Sexto, la señora marquesa de Arenales en sufragio de sus hijos D. Joaquin y don Nicolás; los señores marqueses de Valmediana por el de su señora madre; la señora condesa de los Villares; el señor marqués de la Vega de Armajo; la señora condesa de Villalba; por el descanso de su señora madre, y la señora marquesa de la Torrechilla.

Se ruega a los fieles la asistencia a estos piadosos actos.

de Sexto, la señora marquesa de Arenales en sufragio de sus hijos D. Joaquin y don Nicolás; los señores marqueses de Valmediana por el de su señora madre; la señora condesa de los Villares; el señor marqués de la Vega de Armajo; la señora condesa de Villalba; por el descanso de su señora madre, y la señora marquesa de la Torrechilla.

Se ruega a los fieles la asistencia a estos piadosos actos.

PAGOS

La Direccion de la Caja General de Depósitos ha acordado los pagos que se espresan a continuacion, para el dia 21 del corriente, de diez a dos de la tarde, últimas carpetas presentadas.

INTERESES DE LOS DEPÓSITOS NECESARIOS EN METALICO, PROCEDENTES DE LA TERCERA PARTE DEL 80 POR 100 DE PROPIOS. Siete y medio por 100. Carpeta número 1495 de señalamiento.

BOLSA DE MADRID - COTIZACION DEL 20

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 19, DEL 20. Rows include various securities like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Billetes de la Isla de Cuba, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 24 de abono.—T. 2.º par.—Roberto el diavolo. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 19 de abono.—Serie 2.—T. 1.º imp.—Madrid viejo y Madrid nuevo.—Briuguini. APOLO.—8 1/2.—F. 32 de abono.—T. 2.º Serie 2.—El soldado de San Marcial. PRINCESA.—8 1/2.—F. 7.º de abono.—T. 1.º imp.—Dora.—Intermedios por el sesteto. NOVEDADES.—8.—1.º seccion.—Lo que vale el talento. 10.—2.º seccion.—Teresa Raquin. VARIETADES.—8 1/2.—Un simon por horas.—Florantina.—Ya pican! ¡ya pican!—La del número 7. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—El corazon y la mano. LARA.—8 1/2.—T. 1.º par.—Prueba de amor.—El Grillo, periódico semanal.—El segundo grupo (nueva)—Alquid chapuratur. ES LAVA.—8 1/2.—T. 3.º imp.—El primer trompa.—Niniche.—(Segundo acto.)—Vino parol. MARTIN.—8 1/2.—La cancion de la Lola.—Baños sulfurosos.—Un cocinero.—Baños sulfurosos. SALON ROSA MAURI.—(Atocha, 68.)—Gran baile de nueve a una.

AVISOS PARTICULARES

MUEBLES Y SILLERIAS ARMA Rio luna y librerías. Luna, 29

TABLONES DE AYA Y ROBLE Se venden baratos. Frujimoros, núm. 32, Maquinaria.

TEATRO REAL

Se cede un cowboy turno primero, a palco principal. Razon, Correo de San Jerónimo. S. joyrías. Garcia Villalba y Flores.

COCHES

Se venden landas, cisternas, berlinas, millores, fectones y choret, nuevos y usados. VELAZQUEZ, 50.

VINOS DE RIOJA Y VALDEPEÑAS

Desde 2 rs. botella y 50 rs. arroba. Silva, 57, Dodgea Rioja.

DINERO.

Se da en el acto a todas las clases que cobran del Estado, sin farsa ni entrecorrimiento. No se admiten corredores. Tetuan, 25, pral.

SE ABONAN BONITOS LANDOS IV

Detalles. Beatas, 8.

DINERO SOBRE MUEBLES SIN

Dacar sueldos y pagas. Leones, 5, p. 4.º, de once a 12 m. y 6 a 8 n.

DINERO SOBRE SUELDOS EN EL

Justo, 6 y 8, 2.º dea.

UNA BUENA Y ANTIGUA CASA

de vinos de Champagne, quiere comprarse en Madrid y toda la Peninsula. Dirigirse a Moreau-Loreve, en Reims (Francia).

COCHES

Se venden buenas berlinas y otros carruajes.—Redordilla, 6.

SEÑORAS

Mangulitos de 2 a 3c ptes. La unica casa que vende este artículo a precios por conocidos. Atocha, 19 y 21. Los Tirolenses.

SE FACILITA A SUELOS

de esta y Filipinas; hipotecas y rentas. Silva, 28, 2.º, 11 a 14

SIQUE EJERCEN SU PROFESION

como denista de cámara, y ha relajado sus precios, su gabinete, Tutor, 41, barrio de Argüelles, D.ª Victoria Sanz.

CABINETE Y ALBERCA CON SIN

Asistencia. Peligros, 44 y 15, pl.

OSTRAS DE ARCAHON, 40 PE-

setas 100. Surido en vinos y licores. Emboscadero a domicilio. P.ª San Martín, 2, frente al Monte.

F. GARNETE. ATOCHA, 41, TIEND-

ALMONEDA URGENTE. MAGDALENA, 58, entresuelo izquierda.

HOTEL CON MONIARIO

47, de 10 a 12.

ALMONEDA

Silleros, sals y gabinete, colgaduras, lavabo y cama. Salda, 24, pl.

SUBASTA

Batallon de telegrafos. El día 25 del presente mes a las diez y media de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta del material de desecho de este batallon en el cuartel de la Montaña.

El pliego de condiciones estará manifestado en las oficinas, sitas en el mismo cuartel, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, 1.º de 21 y 22 y desde las diez a las doce y media el día de la subasta.—El ayudante, Hilario Corra.

PRESTAMO DE 4 MONERAS DE

Cel, a la vez y media de la tarde y media de la mañana. En lugar de San Gerardo de Córdoba 15, 4.

SE TRASPASA

Una acreditadissima tienda de comestibles situada en la calle del Prado, por reformar su dueño del comercio. Referirse a D. Julio, 11, principal, de diez a tres.

XVII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS HURTADO

de Zaldivar y Fernandez de Villavieja, marqués de Villavieja, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, etc., etc., falleció el día 21 de noviembre de 1883.

Su viuda la escelsimísima señora marquesa de Villavieja, hijas políticas y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren en el día 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín y monasterio de Descalzas Reales de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho escelsimismo señor.

Segundo aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR D. RAMON SANCHEZ MERINO

doctor y catedrático jubilado de la facultad de Medicina de la Universidad Central, falleció el 21 de noviembre de 1883.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el sábado 21 del corriente en las iglesias parroquiales de Santa Cruz (Carmen Calzado) y San Gines, serán aplicadas por el alma de dicho escelsimismo señor.

Sus desconsolados hijos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Su desconsolado viudo suplica a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

TERCER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA D.ª FELICIA POLA ARAUS

DE BLASCO, falleció el 20 de noviembre de 1882.

R. I. P. Todas las misas que el día 21 de noviembre se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastián de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a ella, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado viudo suplica a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR D. RAMON SANCHEZ MERINO

doctor y catedrático jubilado de la facultad de Medicina de la Universidad Central, falleció el 21 de noviembre de 1883.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el sábado 21 del corriente en las iglesias parroquiales de Santa Cruz (Carmen Calzado) y San Gines, serán aplicadas por el alma de dicho escelsimismo señor.

Sus desconsolados hijos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Su desconsolado viudo suplica a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

QUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA D.ª MARIA DEL CARMEN

ELIAS Y ROMERO, falleció el 18 de noviembre de 1879.

R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Virgen de la Paloma el sábado 21 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicha señora y la de su esposo D. CARLOS CADAÑENAS Y ROLDAN.

Sus hijos D. Emilio y D. José de Cadenas, suplican a sus numerosos amigos que encomiendan a Dios.

CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA D.ª MARIA DEL CARMEN

ELIAS Y ROMERO, falleció el 18 de noviembre de 1879.

R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Virgen de la Paloma el sábado 21 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicha señora y la de su esposo D. CARLOS CADAÑENAS Y ROLDAN.

Sus hijos D. Emilio y D. José de Cadenas, suplican a sus numerosos amigos que encomiendan a Dios.

XVIII ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR D. CAYETANO DE URBINA

Y DACIZ, teniente general de los ejércitos nacionales, falleció el 21 de noviembre de 1865.

R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Antonio de la Paloma el sábado 21 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos a ella, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hijos, hermano y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos, se sirvan encomendarle a Dios.

PANTO VERDAD, BORD. ESCO-

rial, 46, pral.

PANTO VERDAD, BORD. ESCO-

rial, 46, pral.

PANTO VERDAD, BORD. ESCO-

rial, 46, pral.

PANTO VERDAD, BORD. ESCO-

rial, 46, pral.

TESORO DEL ESTÓMAGO

ANTIGASTRÁLGICO-A TEMPERANTE

DE CASTAÑO Y ALBA

MÉDICO-FARMACÉUTICO

PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista a la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento: sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y según indica el método que se detalla en el prospecto-instruccion que acompaña a cada caja.

Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar previamente o por escrito a su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curacion radical de la dolencia.

Veinte años de exito en variadas provincias de España, donde han tenido la suerte de curarse, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahucados por médicos nacionales y extranjeros.

Precio de cada caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las farmacias de España.

Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor Garcia, Tetuan, 15, pral. Avisos para consulta, al autor, Barquillo, 47, Madrid.

AGUA DE BOTOT verdadera

Unico Dentifrico aprobado

por la Academia de Medicina de Paris

POLVOS DE BOTOT Dentifrico

con quina

Depósito: 229, rue St-Honoré. Se exigira

Detalle: 18, Boul. des Italiens (Paris). La firma: *M. Botot*

LINIMENTO GENEAU

Para los CABALLOS

Solo este precioso tónico reconplaza al

Cruentado, y cura radicalmente y en pocas

días, las Cofreces recientes y antiguas, las

Lisiduras, Esquistos, Alcan-

aces, Molestias, Alifases, Espara-

vas, Sobrehuecos, Fiebre de

Le, y todas en su especie, con el

caballo, etc., sin ocasionar ningun

dolor, sino durante el tratamiento. — Revolu-

civo y Resolutive inmejorable

en las enfermedades internas

Precio: 6 fr.—Deposito GENERAL FARM. GENEAU, 275, r. St-Honoré, Paris

LOCURA DE AMOR

novela histórica original

DE D. JULIAN CASTELLANOS.

Habiendo terminado la publicacion de esta interesantísima novela,

ilustrada con magnificos cromos y que tanto ha llamado la atencion

publica, se vende la obra completa, que consta de dos tomos, al precio

de ochenta reales, y se admiten suscripciones por cuadernos

semanales en la casa editorial de D. José Maria Faguinetto, Olivar, 6,

principal, Madrid.